

Bien Común

año XXVI / número 295 / octubre 2019

EN BUSCA DEL CENTRO POLÍTICO

Aldo Rojas Silva
Pablo da Silveira
Carlos Castillo
Marisol Pérez Tello
Christa Rivas
Juan Cristóbal Portales
Margarita Martínez Fisher













SÍGUENOS ENREDES SOCIALES

www.frph.org.mx

COLABORADORES

- Salomón Guzmán Rodríguez.
 Doctor en economía aplicada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Asesor e investigador en la Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Paulina Lomelí García. Licenciada en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Investigadora económica de la Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Margarita Martínez Fisher.
 Licenciada en Ciencias Políticas
 (UIA), Maestra en Planeación y
 Políticas Metropolitanas y estudiante
 del Doctorado en Sociología (UAMAzcapotzalco).
- Leticia Martínez Zepeda. Presidenta Municipal de Chapa de Mota, Estado de México.
- Marisol Pérez Tello. Doctora en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres. Es Presidenta del Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad San Martín de Porres.
- Juan Cristóbal Portales. Doctor en Comunicación Política por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, y en Comunicación por la London School of Economics and Political Science.
- Christa Rivas. Directora de la Fundación Feliciano Martínez, think tank del Partido Patria Querida de Paraguay.
- Aldo Rojas Silva. Es Licenciado en Administración Pública y consultor en regulación, asuntos públicos y relaciones internacionales.
- Pablo da Silveira. Doctor en Filosofía por la Universidad de Lovaina. Actualmente es coordinador de los equipos técnicos del candidato presidencial Luis Lacalle Pou y dirige el Centro de Estudios profesor de Filosofía Política y Director del Programa de Gobierno de la Educación en la Universidad Católica de Uruguay.

4	Editorial
	Centrales
5	El retorno a la democracia. La experiencia chilena
	Aldo Rojas Silva
8	Algunas reflexiones en la búsqueda del centro político
	Pablo da Silveira
11	Centro político gradual, legal e institucional
	para los retos del siglo XXI
	Carlos Castillo
14	La persona y su dignidad como centro
	para construir el Estado
	Marisol Pérez Tello
18	Las funciones del centro político para generar
	contrapesos frente al populismo
	Christa Rivas
22	Los partidos políticos humanistas frente a la
	posmodernidad. La experiencia de Chile
	Juan Cristóbal Portales
28	Los retos de los partidos humanistas en el siglo XXI
	Margarita Martínez Fisher
	Reflexión entorno
33	El PPEF 2020: Un elemento más que no contribuye
	al desarrollo municipal en México
	Leticia Martínez Zepeda
	Papeles de investigación
45	¿De qué depende que México siga siendo atractivo
	a la inversión extranjera con el nuevo gobierno?
	Paulina Lomelí García
•	Indicadores
62	El sesgo populista del presupuesto
	de López Obrador en 2020 (PPEF)
	Salomón Guzmán Rodríguez



Com

Presidente

Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario General

Héctor Larios Córdova

Tesorero Nacional

Omar Francisco Gudiño Magaña

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Presidente

Marko Antonio Cortés Mendoza

Director General

Humberto Aguilar Coronado

Director de Administración y Finanzas

Benjamín Farfán Reyes

Director Editorial y de Cooperación Institucional

Carlos Castillo López

Bien Común

Director editorial

Carlos Castillo López

Coordinador

Jonathan Sánchez López Aguado

Corrección, diseño y formación

José Luis Torres Vargas

La Fundación Rafael Preciado

Hernández es una institución académica que tiene como principal objetivo la generación de ideas útiles que coadyuven a resolver los problemas de la sociedad mexicana en los ámbitos económico, político y sociocultural.

Objetivos:

Apoyar la capacitación social, política y económica de personas interesadas en estos temas.

Elaborar, editar y publicar, directa o indirectamente, boletines, revistas, memorias, apuntes, libros, videos y similares.

Fomentar y financiar actividades de investigación social, política y económica dentro del país.

Actividades:

Establecer relaciones y colaborar con otras instituciones similares del país y del extranjero.
Organizar, promover, estimular, patrocinar, dirigir y, en general, llevar a cabo directa o indirectamente cursos, seminarios, conferencias, reuniones de estudio, foros, mesas redondas, congresos y toda clase

de actividades relacionadas con la política, los asuntos sociales y la economía.

Gobierno y Bien Común es

editada por él Partido Acción Nacional en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. El tiraje es de 1,500 ejemplares.

La revista Gobierno y Bien Común es el principal órgano que la Fundación Rafael Preciado Hernández utiliza para dar a conocer públicamente los avances de los proyectos de sus investigadores. Al mismo tiempo que refrenda con este medio su compromiso con una cultura plural y democrática, abre espacio a otros analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre tópicos de

Los puntos de vista externados por nuestros colaboradores no necesariamente reflejan la posición académica de la Fundación.

actualidad para la sociedad mexicana.

Los anuncios que aparecen en esta revista son resultado de convenios de intercambio no lucrativos establecidos con los interesados.

Publicación indizada en CLASE. Certificado de licitud de título: 9152. Certificado de licitud de contenido: 6405. Reserva: 04–2016–091418224300–102

ISSN 1870-0438

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente. No se devuelven originales.

Impreso en:

Editores e Impresores FOC, S. A. de C. V. Los Reyes núm. 26, Col. Jardines de Churubusco, México, CDMX. Tel.: 56 33 28 72

Correspondencia:

Revista Gobierno y Bien Común Ángel Urraza 812, colonia Del Valle, 03100, México, CDMX Tel / Fax: 55 59 63 00 contacto@frph.org.mx www.frph.org.mx

Franquicia postal FP-PP-PAN-09-DF-2016

Publicación mensual del





Conoce la nueva publicación de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El pensamiento y la acción son los dos ejes en torno a los cuales se estructura esta obra sobre la agenda municipalista de Acción Nacional: pensamiento vigoroso, anclado en fuertes referentes teóricos y doctrinales; acción decidida a favor de una transformación de la praxis del gobierno municipal.

Este libro presenta las principales características de lo que puede llamarse modelo original y originario del PAN en el ámbito municipal, comprendiendo un período que va de la fundación del Partido al año de 1983.

Próximas publicaciones

¿Cómo va México? Avances, retrocesos y riesgos para la democracia Memorias del foro realizado por la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Rafael Preciado Hernández

Plataformas presidenciales del Partido Acción Nacional
Fundación Rafael Preciado Hernández

Consulta y descarga gratuita en www.frph.org.mx

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández









Las protestas sociales en Chile y Ecuador, los resultados en las elecciones argentinas, las demandas de las mujeres en México, el cierre de la Universidad central en Costa Rica, la inconformidad de la sociedad frente al desorden institucional en Perú...

Una suma de causas ha llevado en las últimas semanas a la ciudadanía a tomar las calles, alzar la voz, llegar en ocasiones en radicalismos y violencia que, en suma, exige a la clase política una demanda común, y quizá soterrada, que lleva varios años incubándose: una forma distinta de conducir la vida pública.

Las respuestas que apelan a los modelos tradicionales son cada vez menos eficientes para hacer frente a la desigualdad y la violencia, dos de los más urgentes y dolorosos problemas de Latinoamérica y que, visibilizados al extremo, se convierten en causas que demandan nuevas soluciones.

El espectro político de la derecha y la izquierda, del nacionalismo o el liberalismo, del populismo y la libertad, tampoco alcanza ya para contener o segmentar esas voces inconformes.

La exigencia de un centro político, de una alternativa renovada, se vuelve pues urgente y más necesaria que nunca.

Los textos que reunimos en el presente número de Bien Común son las respuestas, no articuladas, pero coincidentes tanto en su diagnóstico como en sus propuestas, que mujeres y hombres de la academia, la política o el pensamiento ofrecieron desde la visión de sus propios países, el pasado 17 de septiembre, en el marco del foro "Entradas y salidas del populismo", organizado por la Fundación Rafael Preciado Hernández y la Fundación Konrad Adenauer.

Pasaron apenas unas semanas para que mucho de lo expuesto en ese espacio cobrara una vigencia urgente: la de un pensamiento humanista que vuelva a estar a la vanguardia de nuestro tiempo, desde diagnósticos que ayuden a entender una nueva época, ofreciendo alternativas que sepan construir, a partir de la tradición, una forma nueva de ejercer el poder, de hacer política.

El retorno a la democracia. La experiencia chilena

Aldo Rojas Silva

Me han pedido comentar un poco en relación a los partidos humanistas cristianos y la temática del populismo. Lo quiero hacer a partir de la experiencia de Chile, la experiencia del retorno de la democracia y la construcción de una nueva democracia en un país latinoamericano y en forma reciente, 25 años atrás.

Al Partido Demócrata Cristiano de Chile le tocó liderar el retorno a la democracia y ese liderazgo marcó la forma en que se hizo ese retorno a la democracia. Fue el Partido Demócrata Cristiano de Chile el que impuso políticamente la tesis del retorno por la vía pacífica y democrática al poder, cuando otros partidos de la oposición esperaban y animaban un camino distinto para ese logro; de alguna forma esa conducción de nuestros líderes del momento generó las condiciones para ejercer un liderazgo de veinte años a lo menos en nuestro país, qué importante esas decisiones y ese temple para abordar un momento político muy difícil.

Esos años noventa y los primeros años del 2000 generaron las condiciones para compatibilizar un desarrollo económico y una

estabilidad política que a Chile lo ha conducido para conseguir estar en los albores del desarrollo. Con un proyecto político que se denominó "Crecimiento con equidad" y tuvo la capacidad de convocar, en su momento, a un amplio espectro de fuerzas políticas lideradas por la democracia cristiana.

Pasada la primera década de este siglo se inicia un nuevo proceso político en Chile, ese proceso político ha permitido el regreso de la derecha conservadora al poder, por la vía democrática, después de cincuenta años en Chile, representada por el primer gobierno del presidente Piñera y hoy, por el segundo gobierno del presidente Piñera.

¿Qué pasó en el medio? El proyecto político, que quiso converger y generar las condiciones de acceso al poder para nuestro partido político, denominado "Proyecto de crecimiento con equidad" se había acabado, no había más espacio para él y había que darle una re-significación a un nuevo proyecto político, y hasta hoy día no tenemos eso concebido. En este tiempo, la primera década del



Tenemos que resignificar el mensaje humanista para este siglo: abordar los desafíos del mundo actual exige de nuestro partido nuevas definiciones, pero no nuevas sin ideologías, sino respetar nuestra ideología, y resignificarla

dos mil, los discursos de izquierda y derecha populista comenzaron a penetrar el mapa político en Chile, haciendo eco y buscando en aquellas personas que no han sido todavía incluidas por la política o por los mercados, y hay ahí un sentimiento sobre el cual han ido a buscar votación y que han ido teniendo relativo éxito.

En este nuevo proyecto político de Chile, en la última elección tuvimos por primera vez una fuerza de izquierda -claramente populista-, una expresión, podríamos decir, de la ola de Podemos española en América Latina, que se llama en Chile "Frente Amplio": estuvo a solo dos puntos de alcanzar la segunda vuelta y en ese momento casi a dos puntos de obtener la votación del candidato que representaba la nueva mayoría, o la ex concertación que ustedes probablemente han conocido. Y por el lado de la derecha, la irrupción de un candidato que aglutinó el 8% de una votación de derecha -que comúnmente en Chile alcanzaba un 45%-, el Presidente Piñera en segunda vuelta solo alcanzó el 36% y ese 8% de diferencia se fue a un candidato de ultraderecha populista también.

La pregunta es: si Chile, con todo lo que avanzó en estos últimos 25 años en términos económicos y también en estabilidad política y de fortaleza institucional, ¿está de alguna forma expuesto al populismo? Probablemente la respuesta es sí. También es importante indicar que tenemos cierta fortaleza institucional que hace de alguna forma, menos probable la irrupción de un populismo extra sistema, pero sí, la misma fortaleza

institucional ha permitido las condiciones para el ingreso del populismo dentro del sistema y eso es un punto sobre el cual tenemos que tomar nota.

En esta fortaleza de Chile, la institucionalidad ha jugado un rol muy importante y en ese sentido yo creo que tenemos algunas tareas:, en este escenario obliga a un partido de centro, como lo es el Partido Demócrata Cristiano de Chile, a hacer las tareas y a enfrentar el populismo que está incubándose en nuestra sociedad.

Lo primero, no tenemos hoy día un gobierno populista, tenemos un gobierno de centro-derecha, pero que respeta las reglas institucionales. Entonces ¿cuál es nuestra primera tarea?, seguir fortaleciendo las instituciones democráticas del país, en eso tenemos un espacio, tenemos el parlamento y lo importante es que en este momento abordemos el tema del fortalecimiento institucional de Chile y no esperemos a que venga un gobierno populista para darnos cuenta que no hicimos la tarea. Ahora es el momento se seguir construyendo eso.

En ese sentido es muy importante fortalecer las instituciones autónomas: banco central, poder judicial, fiscalía nacional; es muy importante en democracia, fortalecer esas instituciones. Probablemente para quienes gobiernen se tornan incómodas esas instituciones, pero es el deber de un partido humanista, como el nuestro, ir sobre ellas y propiciar su fortalecimiento.

Fortalecer la burocracia estatal: hace muy poco tiempo un amigo, funcionario del



No basta con la reflexión sino que tenemos que enfrentar cosas difíciles y tomar decisiones al respecto y dar señales a los ciudadanos

gobierno de los Estados Unidos, me decía: "sí, Donald Trump, es un hombre difícil, está intentando hacer cosas pero ojo, en Estados Unidos hay una burocracia que funciona, hay una burocracia que no va a permitir que Trump haga todo lo que desea hacer." Qué importante es esa reflexión porque nosotros también en América Latina hemos tenido la debilidad, a veces, de contar con burocracias afines y en eso nos hemos enredado, y no hemos visto el peligro que una definición política como esa puede significar para luego tener que enfrentar a un gobierno populista; entonces, segunda tarea, fortalecer la burocracia estatal.

En lo político, creo que tenemos el desafío de develar al populismo, el populismo tiene una receta mágica muy identificable que yo creo que nosotros, como partido, tenemos la tarea de develar al populismo, de frente a los ciudadanos pero también a los medios de comunicación.

Buscar una oferta programática que sintonice con las demandas de los ciudadanos; este proyecto político "Crecimiento con equidad", que se acabó, tenemos el desafío de crear un nuevo proyecto político que sea capaz de convocar a ciudadanos, desde nuestra identidad, con el liderazgo de la democracia cristiana, pero con la capacidad de sumar a otros actores políticos que estén en disposición de abordar en conjunto ese proyecto político. Tenemos que tener liderazgo pero también generosidad para abordar ese desafío, porque si no, no vamos a tener legitimidad ni tampoco vamos a tener reales opciones de acceso al poder.

Finalmente la dimensión interna. Yo creo que tenemos que resignificar el mensaje humanista para este siglo, abordar los desafíos del mundo actual exige de nuestro partido nuevas definiciones, pero no nuevas sin ideologías, sino respetar nuestras ideologías y resignificarla.

Segundo lugar en lo interno, modernizar nuestros partidos políticos, la forma en que nos comunicamos con los ciudadanos, la forma en que nos comunicamos con nuestros militantes y la forma en que ejercemos la participación al interior de nuestros partidos.

Realizar un examen fraterno sobre nuestras acciones y nuestras debilidades en la conducción de nuestros países y, en ese sentido, mostrar acciones concretas hacia los ciudadanos; no basta con la reflexión sino que tenemos que enfrentar cosas difíciles y tomar decisiones al respecto y dar señales a los ciudadanos.

Finalmente, en mi presentación decían que tuve la oportunidad de trabajar muy estrechamente con el expresidente Aylwin, con quien me formé, y el expresidente, en un momento que era muy criticado durante la década del dos mil porque tuvo transición pactada que significó quizá no enjuiciar a Pinochet –entre otras cosas–, me dijo: mire don Aldo, yo tuve que elegir entre justicia y libertad, y elegí libertad, esa enseñanza de un político humanista cristiano marcó el siglo XXI de nuestro país, así que eso resume –a mi gusto– la tarea de nuestros partidos en América.

Algunas reflexiones en la búsqueda del centro político

Pablo da Silveira

Confieso que me siento un poco incómodo este momento por tener hablar de populismo viniendo de Uruguay -varios de ustedes podrán decir, se va a quejar, porque es verdad en cierta medida que si comparamos situaciones hay países en los que hay motivos de preocupación mucho más serios que en el mío-. Nosotros hemos tenido una especie de populismo soft, estamos cerrando ese periodo, en donde hay que decirlo claramente, se respetaron las libertades. hubo un manejo macroeconómico relativamente razonable y hubo reglas de juego estables, de modo que alguien podría decirme y por qué le preocupa el tema del populismo.

En parte eso depende de cuál es el punto de comparación si comparamos los casos más graves de América Latina, es verdad que el caso uruguayo es un caso muy suave; si lo comparamos con la historia y las tradiciones de Uruguay, la cosa es un poco más preocupante porque sí hay un proceso de deterioro muy significativo. No quiero aburrirlos con detalles pero por mencionarles algunas cosas que nos preocupan mucho, mirando

desde Uruguay: en primer lugar hubo un manejo bastante irresponsable de la macroeconomía, es verdad que no hubo inmensos desastres, pero los gobiernos del Frente Amplio, de las coaliciones de izquierda que nos han venido gobernando durante los últimos quince años, son los gobiernos que tuvieron más dinero en la historia del país; eso se debió a que hubo niveles de actividad económica muy altos, los precios internacionales estaban volando y, al hecho de que aumentaron enormemente la presión fiscal, esa combinación hizo que hubieran gobernado bajo una catarata de dinero quince años, un año tras otro, sin excepción gastaron más de lo que recaudaron.

Ahora tenemos un país con un déficit importante, con una trayectoria de deuda insostenible donde habrá que hacer cambios de rumbo un poco dolorosos si queremos, por ejemplo, mantener el grado inversor y mantener una reputación que el país ha tenido tradicionalmente.

Ha sido además un gobierno o han sido gobiernos –tres gobiernos– en donde el factor



ideológico tuvo un peso excesivo, por encima no solo de los intereses de largo plazo del país sino de una racionalidad básica que uno puede exigir a quienes gobiernan. Solo por mencionarles algunos casos: por razones puramente ideológicas los gobiernos del Frente Amplio apostaron por un Mercosur que andaba peor y que estaba cada vez más encerrado y como resultado, hoy Uruguay tiene una situación de encierro comercial como no había tenido nunca en su historia.

El manejo ideológico hizo que se dejara crecer hasta niveles inesperados para los uruguayos una crisis de seguridad interna muy grande, un crecimiento del delito enorme porque estos gobiernos funcionaron con la idea de que el delito es hijo de la pobreza y por lo tanto no hay que combatir el delito sino combatir la pobreza, y los resultados han sido catastróficos.

Tenemos también por motivos ideológicos una política educativa ruinosa, gobiernos que explícitamente se pronunciaron en contra de lo que llamamos meritocracia, la calidad no importa, la búsqueda de la excelencia no importa y el resultado es que Uruguay, que tradicionalmente estuvo en la vanguardia de la educación en América Latina, hoy es casi el furgón de cola. Hemos tenido quince años de políticas sociales que han generado dependencia, en lugar de generar autonomía como deberían de generar las políticas sociales bien orientadas.

Un tercer factor que nos preocupa mucho es el factor cultural. Los uruguayos hemos vivido algo muy difícil de entender, incluso para nosotros, que es el factor Mujica, hemos tenido un presidente que se ha convertido en una estrella pop a nivel internacional que para mucha gente compite con la imagen de la madre Teresa de Calcuta por una imagen de hombre bueno, puro y demás, y probablemente sea el presidente más dañino que tuvo Uruguay en toda su historia, ha hecho un daño cultural muy grande. Siendo presidente dijo cuantas

veces pudo decirlo que su modelo de sociedad ideal eran los "Kung San" de África, que son, dicho de otra manera, los bosquímanos, y la razón es que es un pueblo que no tiene jefes, ni trabaja; imagínense ustedes que un niño que crece escuchando que el Presidente de la República repetidamente dice eso, va a tomar eso como la normalidad.

Su impacto cultural fue en contra del sentido de excelencia que les mencionaba hoy, y además instaló como contribución estelar una cultura muy anti-institucional: otra de las frases célebres del presidente Mujica es "lo político está por encima de lo jurídico", por lo cual, si hay una necesidad política modificaremos o ignoraremos lo jurídico en la medida necesaria para alcanzarlo y eso es lo que se ve adentro de Uruguay, no lo que se ve afuera.

Como resultado de eso hemos tenido un pico de corrupción –en términos relativos–; Uruguay no es un país especialmente corrupto pero hemos tenido un pico de corrupción para nosotros muy grave. Por ejemplo: por primera vez en la historia de nuestro país renunció un vicepresidente en ejercicio y que hoy está procesado; hay un ex ministro de economía procesado; hay un ex presidente del Banco de la República, que es el Banco estatal, procesado, y así sigue la lista. Contra la imagen del presidente más pobre del mundo, lo que ha pasado adentro es totalmente diferente.

Hubo intentos de cambio de las reglas de juego pero felizmente quedan resortes republicanos fuertes en Uruguay que no pudieron ser vencidos; pero, por ejemplo, hubo un intento de introducir el voto de uruguayos en el exterior: Uruguay ha sido un país de mucha inmigración, la proporción de uruguayos que viven fuera del país es muy grande y ellos estiman que una proporción muy grande de esa gente votaría por el Frente Amplio; hicieron un referéndum intentando introducir el voto de los uruguayos en el extranjero y

fracasaron, y cómo fracasaron, pues intentaron sacarlo del Congreso con un proyecto de ley que fue bloqueado e hicieron luego algún intento más. Si no cambiaron las reglas del juego no fue porque no quisieron sino porque no pudieron.

Breves reflexiones sobre lo que hemos aprendido, no para darle lecciones a nadie, sino por si puede resultarles de alguna utilidad y que tiene que ver con decisiones políticas que hemos tomado.

Primera cosa que no hay que perder de vista: el populismo es un fenómeno político y por lo tanto exige respuestas políticas. Al populismo no se le vence ni con gestión ni con marketing; piensen en lo que acaba de pasar en Argentina, un gobierno que hizo mucha gestión, que fue muy cuidadoso en el tema de comunicación política pero que tuvo un déficit político grande y acaba de perder, perdón va camino a perder y ojalá que no pase.

Para vencer al populismo tenemos que recurrir a los viejos instrumentos de la política, estar en el territorio, hablar con la gente, persuadir, hacer una muy buena oposición parlamentaria, tener una estrategia de presencia en los medios y uso de las redes, todo eso junto. A los problemas políticos se les resuelve o se les enfrenta con soluciones políticas, y como pasa con frecuencia en la vida, el mejor camino es el camino más largo y no hay otro camino más que ese para erosionarlos.

En este sentido se enmarca el tema que es el tema de este conversatorio, y que es la búsqueda del centro, y eso forma parte de nuestra estrategia. A veces frente al fracaso electoral, frente al predominio muy fuerte de un gobierno populista puede surgir la tentación de replegarse y quedar entre los puros y duros, aquellos de siempre que pensamos muy homogéneamente, y eso tiene su

atractivo, pero así no se ganan elecciones y así no se desplaza del gobierno a la fuerza populista.

A veces las ideas más importantes son ideas muy simples, y una idea muy simple que no hay que perder de vista es que para crecer electoralmente tenemos que hacer que nos voten los que no nos están votando; si perdemos de vista eso, si quedamos encerrados en nuestro público cautivo, no vamos a modificar la situación, y para conseguir que nos voten los que no nos están votando tenemos que tener en cuenta un dato -que nos puede gustar o no, pero es un dato-, y es que nuestras sociedades han cambiado enormemente y que esos cambios con alguna variante de país en país, llegaron para quedarse; Hoy simplemente, y menciono a modo de ejemplo -no es una lista exhaustiva- algunos cambios que llegaron para quedarse: las demandas de igualdad de la mujer; las demandas de protección a minorías étnicas y culturales; las demandas asociadas al cuidado del medio ambiente: las demandas que apuntan a combatir la violencia doméstica. Si nosotros no tenemos nada que decir frente a estas demandas no vamos a crecer, el desafío es hacerlo sin dejar de ser quienes somos, el desafío es hacerlo sin travestirnos, sin presentarnos ante el electorado como quienes no somos, no solo porque eso está mal en sí mismo sino porque no funciona, porque a la larga esas cosas se perciben.

Creo que si hay una tradición en América Latina que tiene recursos para realizar esta operación, es la tradición humanista y la tradición del social cristianismo. Creo que el desafío que tenemos es volver a esas raíces para con nuevos lenguajes, con nuevos énfasis, con nuevas sensibilidades, decirle cosas importantes a quienes no nos están votando.

Centro político gradual, legal e institucional para los retos del siglo XXI

Carlos Castillo

Llevo veinte años escuchando que hay un problema de comunicación, que no comunicamos, que nuestros triunfos no los estamos comunicando, que nuestro trabajo en la oposición no lo estamos comunicando. Si el problema lleva veinte años, quizá es el momento de considerar que ese no necesariamente el problema. Creo que el problema es otro, es más de fondo y tiene que ver un poco con lo que ya se ha mencionado acá, ésta necesidad de reinventarse, de recomponerse, de repensarse, de pensar -digo yo- el siglo XXI en clave humanista, porque el humanismo tiene soluciones para los retos del siglo XXI. Si no pensamos nuestra realidad, lo que pasa en nuestros días en clave del siglo XXI, y empezamos a referir el documento de 1965 donde están todas las respuestas que se cree se han escrito, no vamos a avanzar, vamos a seguir teniendo al pasado como respuesta para el presente, y normalmente eso anula el futuro.

Uno de los grandes problemas que veo de este populismo, y que ya se dijo aquí, es la tendencia a la polarización; es decir, estamos

cayendo, hemos caído otra vez en lo que Castillo Peraza llamó la "política del mural": hay vencedores y hay vencidos, hay buenos y hay malos, hay "fifís" y hay "chairos". Me gusta en los cursos con los chicos preguntar quién ha usado la palabra "fifí" y quién ha usado la palabra "chairo". Decía Jorge Dell'Oro "si ganan la batalla del lenguaje -citando a Gramsci- ganan la electoral" y la ganaron, nos ganaron electoralmente porque nos empezaron a dar lenguaje, ¿y cuál fue la gran aportación del PAN en el siglo XX?, darle a México lenguaje para la democracia. El gran aporte del PAN en estos ochenta años -es importante decirlo- fue darle a la democracia un lenguaje; palabras, términos que no se usaban y que hoy son materia prima de todos los que juegan en el ajedrez político del país.

Esta capacidad de dar lenguaje pasó necesariamente por construir un centro político, es decir, un centro que no se impuso, un centro que no se improvisó, un centro que no se decretó, un centro que se construyó de manera gradual, un centro que se construyó

Este centro, gradual, legal e institucional -ojo- es la clave para las victorias profundas en democracia, es la clave que ha seguido el feminismo en México y en el mundo, gradualidad, institucionalidad y legalidad; es la clave que ha seguido el movimiento LGTB; gradualidad, legalidad e institucionalidad, por eso ganan, por eso conquistan espacios, porque siguen el código que seguimos nosotros mismos para construir la alternancia democrática: gradualidad, institucionalidad y legalidad

de manera institucional y un centro que se construyó de manera legal. Un centro donde hasta el Partido Verde tuvo cabida para la transición democrática. Hay una foto genial de Aylwin con Pinochet sentados, sentados torturador y torturado: solo el humanismo tiene la capacidad de mirar hacia el futuro, ignorar un pasado doloroso elegir libertad y decir: "bueno después podremos aplicar justicia". Eso es construir un centro. El PAN lo hizo, en el Congreso nos sentamos a debatir, a dialogar, a convencer, al final a ganar, porque así ganamos, con quien nos persiguió; no diciendo ustedes no tienen derecho a jugar, sino en este centro que queremos, hasta ustedes caben, es más, ustedes tienen que estar, y refiero la anécdota de un mitin en Puebla, la gente del partido gritando "muera el PRI", Castillo Peraza saliendo a decir que no muera, que viva y que se convierta en un partido democrático. ¿Qué hicimos para construir partidos democráticamente más solidos en estos veinte años?

Este centro, gradual, legal e institucional -ojo- es la clave para las victorias profundas en democracia, es la clave que ha seguido el feminismo en México y en el mundo, gradualidad, institucionalidad y legalidad; es la clave que ha seguido el movimiento LGTB; gradualidad, legalidad e institucionalidad, por eso ganan, por eso conquistan espacios,

porque siguen el código que seguimos nosotros mismos para construir la alternancia democrática: gradualidad, institucionalidad y legalidad.

1988, año clave para la transición - Ortega y Gasset estaría fascinado con el análisis, 30 años después estamos del otro lado-, dos generaciones, qué hicimos dos generaciones en estos 30 años. Bueno, creo que cedimos a lo que el propio Ortega llama el amaneramiento, decía Dionisio Carnero, ya asumimos que la democracia es algo dado, nadie nos la va a quitar, la victoria cultural, etc., nos la creímos tanto que dijimos: esto ya nadie lo para, y qué pasó, lo están parando y lo están parando a la mala, de la manera en que mueren las democracias que es democráticamente, con el aplauso de la gente, estamos fracasando desde el propio lenguaje, desde la propia estrategia en construir, en darle forma a este centro político. Por qué, porque si ellos dicen "poder vertical" nosotros decimos poder horizontal, si dicen estatismo, nosotros ciudadanía, si ellos dicen pueblo, nosotros elites, si dicen somos gregarios, nosotros pluralidad, cayendo en el lenguaje, en el espacio maniqueo del ellos o nosotros defendiendo la propia democracia: es lo perverso del asunto, que nuestra defensa de la democracia se esta tornando en una radicalidad que por su puesto contribuye a que esta polarización se



siga exacerbando, y qué hacemos, cómo defendemos la democracia si la propia defensa de la democracia nos lleva a la polarización, es tremendamente complejo, es la trampa en la que nos metieron, estamos arrinconados ahí porque lo que hacemos es defender lo nuestro, porque de repente defender lo nuestro es contraproducente para construir lo que sigue y ¿qué es lo que sigue? Este centro, y que tiene que tener por valores los propios del humanismo político, empezando por la pluralidad, hay que entender que no somos nosotros y los duros nuestros; cómo ampliamos ese espectro, cómo incluimos al que no piensa como nosotros, al que no tiene los mismos códigos, al que no se comporta igual que nosotros. Cuando nos asustamos de que los de Morena se visten distinto, hablan distinto, tienen códigos distintos, qué estamos haciendo: estamos diciendo "ustedes no caben aquí".

En el centro tienen que caber el que se viste distinto por qué, porque hay que decirlo: Andrés Manuel tiene razón en varias cosas y una de ellas, la más importante, es que dejamos de ver un México marginado, y ese México marginado tuvo en él a un político cercano, a un político de calle, a un político con estas estrategias que lo hicieron ganar, y tanta simpatía ganó que incluso entre nosotros había gente con doctorado, curadores de museos en la colonia Roma que decían "ya le toca". Entonces fracasamos en esa construcción de centros y necesitamos volver a esa pluralidad donde el que no piense igual que nosotros tiene cabida; una pluralidad que a su vez tome otro de los valores del PAN que es el municipio, cómo reforzamos nuestra acción municipal, cómo volvemos a la política de carne y hueso, de cara a cara, no la de los vidrios entintados del político inaccesible, la del comité municipal donde todo mundo tiene cabida, donde el Partido está vivo y proyecta algo más.

Cómo de igual modo, en esta búsqueda de pluralismo, entendemos que también lo que nosotros estamos defendiendo tiene defectos -y voy a decir algo que es terrible, yo sé que a mucha gente no le va a gustar pero es terrible, lo aprendí hace poco-, el espacio de mayor violencia, y me refiero a violación, se da en la familia tradicional, la que defendemos. ¿No la vamos a estudiar?, vamos a salir con soluciones simplistas otra vez, como lo hacen ellos, y nos vamos a quejar de que las soluciones que dan son simplistas... estudiemos las cosas a fondo, entendamos la complejidad de lo que estamos ofertando, que lo que nosotros ofertamos no es el paraíso, también tenemos defectos que podemos corregir y a partir de nombrarlos los podemos corregir.

Para terminar: platicando con Enrique San Miguel, me regaló este libro donde hice un par de subrayados que creo deben distinguir mucho a la búsqueda política de este centro. Escribe Enrique San Miguel sobre mi padre "que es cualidad propia de los grandes demócratas la capacidad de repensar, reinventar y refundar la democracia". Creo que hoy como grandes demócratas tenemos con que hacer esto y estamos obligados a hacer esto y -voy a cometer una atrocidad editorial, voy a completar la cita con otra cita del propio libro- que dice: "la permanente exigencia de renovación y cambio de la acción política demanda intelectuales activos, demanda hombres inquietos, demanda libros, conceptos, aportes, debates, si no, la política decae, lanquidece, no existe horizonte democrático sin reflexión democrática".

Yo agradezco de verdad Humberto el abrir un espacio de reflexión en el que seamos capaces de pensarnos y repensarnos a nosotros mismos porque en la medida en que hacemos esto, es la medida en que nos reinventamos para ofrecerle a México alternativas reales, futuros, porvenires.

La persona y su dignidad como centro para construir el Estado

Marisol Pérez. Tello

Conversando con Carlos Castillo, le decía que para trabajar las cosas que quería compartir con ustedes hoy, había usado un material hecho por el PAN y por la Konrad hace muchos años, de hecho, echo por él, antes de que supiera que iba a compartir el panel con él, en el que trabajábamos el centro humanista. Yo recuerdo que ODCA empezó a impulsar este esfuerzo desde la presidencia del PAN en su momento, para tratar de ubicarnos en el centro humanista y que a partir de eso el discurso social cristiano, o social de la Iglesia, que es el que nos inspira a los partidos que formamos parte de ODCA, tuviera un espacio de difusión, a partir de un lenguaje que fuera más próximo. Por alguna razón el tema lo fuimos abandonando, entonces volver a pensar en eso me parece importante.

Decidí empezar hablando de los rasgos que distinguen este siglo XXI, el signo de los tiempos, qué cosa más o menos aceptamos como común, más allá de nuestras fronteras –que cada vez lo son menos, en términos de problemas globales–, obviamente el tema de

las *ticks* nos ha invadido –estuve observando toda la mañana y observándome a mí misma y por lo menos todos nosotros en tres oportunidades nos hemos detenido a ver el teléfono-. porque ya estamos todos en este ambiente cuando la media en este espacio físico es arriba de 35 o 40 años, entonces hemos entrado a este mundo que ha marcado el siglo XXI, pero al mismo tiempo hay un mecanismo de control de comunicaciones a nivel global que en su forma más perversa representan los social gates de China y la manera de cómo China a partir de eso va a querer replicar el modelo cubano del control de movimiento y el control de pensamientos. Eso supone que el tema de las comunicaciones va a tener un impacto también en la manera en cómo se desarrollan y se comunican nuestros países y cómo la política a través de la macropolítica tiene también impacto en las realidades.

Obviamente el tema de las redes sociales tiene un cómo comunicamos, los memes o el "se tenía que decir y se dijo" como una forma de afirmar algo que la gente normalmente



calla, el qué cosa comunico, que creo que es lo que los populistas han leído mal, comunican lo que creen que la gente quiere escuchar porque han entendido que el mensaje ya no es lo que digo sino lo que entiende mi destinatario y, a partir de eso, los famosos targets para los comunicadores políticos se han convertido en creer que la gente quiere escuchar algo que quizá no quiere escuchar, y hemos renunciado a la docencia política, hemos cedido a las demandas de una opinión pública que a veces es maniquea y no hemos dicho lo que pensamos que debe decirse bien dicho. Por supuesto que probablemente si la verdad es la que orienta las decisiones y el libre albedrío, y a partir de eso asumimos las consecuencias, sería un trabajo al que no deberíamos renunciar los que hacemos política, que es decir las cosas como son, mejor dichas pero decirlas, y no irnos adecuando al público porque además esa es una trampa de las propias tecnologías, que te ponen en evidencia tu mediocridad con muchísima facilidad.

Otro tema es a qué le comunico y quién le comunica, porque con todos las *fake news* ya es un espacio en el que estamos empezando a encontrar que se crean corrientes de opinión que en realidad no tienen nada más que mentes obscuras que lo que buscan es generar confusión en un mundo en el que la comunicación es muy por encima, es muy trivial, está llena de comunicación vinculada a teatralización, es más importante ahora parecer que ser y los políticos estamos cayendo en ese juego perverso que nos quita solvencia.

Todo el tema de la paz, que es un tema del que nadie quiere hablar, pero que claramente si la tecnología ha avanzado como ha avanzado y la Segunda Guerra Mundial terminó con Hiroshima y Nagasaki y la plata que se destina a la guerra y a las armas es casi tanta como la que se destina a la tecnología y a las comunicaciones, que los drones no hayan terminado con parte de la mitad del petróleo

de Arabia Saudita no debería sorprendernos, y una tercera guerra mundial es la última, con lo cual entendemos que tenemos que soportar a gente como Putin o como Trump y tengamos que quedarnos todos callados con esos dos señores dirigiendo dos potencias del mundo, porque necesitamos equilibrar la paz, de manera que podamos enfrentar lo que viene, porque sin paz, una tercera guerra mundial es la última claramente.

El ingreso de China con esta misma lógica, pero una China comunista que no se entiende si no piensas en la muralla, ha ingresado a nuestros territorios a partir de ubicaciones geoestratégicas, en el Perú todo lo que es actividades extractivas, minería y por supuesto en Argentina también tiene espacios importantes de ingreso que tendrían que tenernos un poco preocupados.

El tema de la guerra por el control de los recursos estratégicos es otra cosa que no podemos olvidar, aunque Alemania haya hecho el firme compromiso, muy a la alemana, de cambiar la matriz energética al 2050, y eso no se discute, hay la necesidad de cubrir la demanda de energía y no hacer lo de Rusia o Ucrania y mirar que en América Latina somos incapaces de administrar nuestros pueblos indígenas que viven, la mayoría de ellos, en zonas donde hay actividad extractiva, y entonces a partir del PPI -cosa que felicito públicamente- se crea un espacio de participación política indígena y acepta algo que los partidos no hemos entendido y es que los pueblos indígenas hoy son parte de las decisiones políticas en las que tenemos que pensar y tenemos que incluir, no solo porque es su derecho y les corresponde sino porque no hay alternativa.

Todo esto además se ve mucho más grave a partir del sínodo de obispos que va a discutir el 7 y 8 de octubre un modelo de desarrollo distinto, a partir de recoger de los pueblos indígenas de América Latina y en Roma la posición frente al extractivismo, cosa que

también los partidos hemos dejado pasar sin una posición clara que tendríamos que haber dado. Bueno ese es el siglo XXI, el de los indignados, el de las torres gemelas, el del narcotráfico y el crimen organizado infiltrándose en la política y socavando nuestras instituciones para garantizar impunidad a partir de reformas legislativas, que de paso, socavan la democracia y que no necesariamente es el fin último, y temas que los jóvenes -como siempre la reserva moral- han hecho suyos: la defensa de los derechos de las mujeres, la defensa de los derechos de la comunidad LGTB. los derechos de los pueblos indígenas, el tema ambiental y el cambio climático que está, aunque no queramos verlo. Esto parece ser un panorama negro pero no lo es, porque también hay signo de los tiempos en lo político y el populismo ha sido la respuesta fácil, mediocre, oportunista a estas demandas, pero que claramente -como en el modelo venezolano- no ha tenido los resultados esperados, es solamente enseñarle al mundo en lo que se convierte un país cuando se deja arrastrar por el populismo y enseñárselos sin miedo, en la claridad de que un Trump queriendo entrar y un Putin y una China diciendo no, no ingreses, en el fondo es la amenaza latente de la tercera guerra mundial de la que les hablé.

Idea Internacional hizo hace poco un informe sobre 40 años de democracia en América Latina y señaló que hemos avanzado, claro que hemos avanzado. Mientras después de la Segunda Guerra Mundial, Naciones Unidas pedía la paz y la lucha contra el genocidio, América pedía democracia porque nos sucedíamos los gobiernos dictatoriales con los gobiernos democráticos, no olvidemos el "Plan Cóndor", no olvidemos todo lo que vivimos en América. Claro que hemos mejorado, lo que pasa es que todavía no estamos listos, somos una democracia chica y

como una democracia joven tenemos instituciones –algunas mejores que otrascomo en Uruguay, donde se están consolidando y que claro, como son socavadas constantemente, necesitan un esfuerzo serio de los políticos de no, por ejemplo, politizar la justicia para contribuir en este desmantelamiento de las democracias que tanto nos ha costado construir.

¿En todo este panorama del 2021, nos hemos preparado? Esa es la gran pregunta, nos hemos preparado como partidos políticos de centro a que la respuesta siga siendo el centro, y no el centro entre la derecha y la izquierda, ese es un error que no puedo pretender dar en un discurso en televisión, pero que sí puedo hacer aquí entre panistas, entre socialcristianos, entre políticos: el centro no nos pone entre la izquierda y la derecha. Siempre va a haber alguien más a la izquierda o más a la derecha que nosotros; nos pone en realidad en el centro, porque es a partir del centro de la creación –si lo quieres hablar más en términos confesionales—pero es el centro la persona humana y su dignidad a partir de la cual se construye el Estado, a partir de la cual se construyen las políticas públicas; si el ser humano y su dignidad no están al centro de nuestras reflexiones y de nuestra preocupación y, a partir de ello cómo mejoro, cómo incluyo, cómo genero igualdad de oportunidades, cómo genero condiciones a partir de la educación para que más adelante ese mercado que puede ser perverso, no termine destruyendo, cómo ingreso como Estado a corregir a través de políticas o medidas afirmativas todo esto que pensarlo juntos lo hemos ido dejando, arrastrados con este discurso populista que nos ha venido fácil al que a veces nos subimos y que no nos hemos dado cuenta de que estamos cayendo en el mismo juego, renunciando a banderas que son nuestras, que son



profundamente humanistas, derechos humanos, la opción preferente por los pobres, y dejando que discursos de izquierdas y derechas, dictadores o no dictadores, totalitarios, lo hagan suyo, convirtiéndonos en el otro lado en el enemigo, y ese ha sido un error nuestro que obviamente tenemos que cambiar.

Lo primero es estar orgullosos de lo que somos y de dónde estamos. Creo que si comenzamos a perder de vista esto, entonces vamos ha hacer lo mismo que estamos criticando, que la corrupción y la impunidad, que son dos características que han acompañado nuestras democracias en los últimos años, también es algo que tenemos que combatir desde dentro, porque la gente hace lo que quiere porque no hay respeto a la ley, hay que comenzar a construir ese respeto a la ley a partir de la gestión de gobierno, el gobierno municipal, regional o por supuesto a partir del Congreso.

Creo que la derecha nos planteó el absurdo de que había que renunciar a la justicia en nombre de la libertad -hablo siempre de extremos por supuesto- y que la izquierda nos planteó el absurdo de que había que renunciar a la libertad en nombre de la justicia. Para mi ni justicia ni libertad son renunciables, yo creo que ambos son posibles con solidaridad -hablo desde la gestión del Estado-, no creo que a los hombres tengas que decirles que para ser libres tiene que haber una situación de injusticia tal, que los niños con anemia y desnutrición no tengan ninguna posibilidad de estudiar, yo no creo que eso sea así: creo que se pueden generar condiciones de justicia a través de la administración de los recursos, que es la solidaridad puesta de manifiesto con la acción política, pero si permitimos que esos recursos se los roben y si la corrupción termina socavando esos recursos que deben utilizarse para generar condiciones de igualdad, el humanismo pierde sentido.

Volver a la centralidad del ser humano, a su dignidad, a las demandas que como persona humana tiene, a los derechos que le corresponde por ser un ser humano, al rol que yo tengo que jugar como Estado para garantizar esos derechos con medidas afirmativas, con políticas públicas, creo que es la gran tarea y a partir de eso, cómo comunicamos eso, sí hay un problema de comunicación claramente, siempre lo hay, pero porque no se comunica lo que no se hace, comencemos por hacer y cuando hayamos hecho mucho veamos cómo lo comunicamos mejor y no al revés, pues ya la gente se cansó de escuchar.

Creo que la respuesta es volver a la centralidad del ser humano en la construcción de nuestras políticas públicas, a la dignidad de la persona humana, a la claridad en los principios de libertad, igualdad, solidaridad, de bien común, a trabajar con la juventud, con como pensamos partidos políticos en el siglo XXI si lo estamos pensando hombres y mujeres del siglo XX, sería pretender que una persona de 80 años para hablar del PAN o de 52 para hablar del PPC -donde me siento más cómoda- no puede vivir la época que le toca vivir aun cuando tenga 80 o 50 años. Creo que adaptarnos a esos cambios sin renunciar a lo que los años te han regalado: el aprendizaje, la sabiduría, la serenidad, la tranquilidad de un partido político con historia, que puede mirar las cosas de una forma distinta v al mismo tiempo adecuarse; sería como pretender que un hombre de 80 años terminó su vida, y al contrario, es quien mejor sabe vivirla.

Los dejo con el reto de repensarnos, reinventarnos en el discurso pero en la base de que es siempre el ser humano.

Las funciones del centro político para generar contrapesos frente al populismo

Christa Rivas

Lo que quiero hacer es compartirles sobre todo algunas reflexiones, dicen que es difícil hacer la parte final, pero yo creo que me tocó fácil, porque han dicho cosas tan interesantes que básicamente solo recoger todo lo que han dicho y elaborar sobre eso, así que tal vez haga un poco de trampa.

Miren, hace cinco años una persona joven, más joven que yo, me dijo una de las frases más alarmantes que oí en mi vida, me dijo, la democracia es una palabra pasada de moda; y digo yo, oiga, para empezar la democracia no se limita a ser una palabra, es una forma de organización social, política y todo eso que sabemos, y si la va a reducir y si va a tener la osadía de reducir a la moda, por lo menos déjela ser un clásico, que nunca va a pasar de moda. Pero bueno, hay una realidad, y es que hay una democracia que está siendo cuestionada, y quienes me antecedieron en la palabra lo han explicado muy bien.

Marisol de Perú, lo dijo muy bien, unas democracias jóvenes, muchas de ellas con resabios del "Plan Cóndor", a las que le estamos exigiendo responsabilidades de adulto, en un continente como América Latina, violento e inseguro, en donde un gran porcentaje de la población no tiene las necesidades básicas cubiertas: se generan entonces expectativas que no se cumplen y esa demanda recae sobre los hombros de la democracia.

Y miren qué injusto, porque a los populistas no se les exige demasiado, pareciera que con que ellos hagan esa tarea de mandar, me disculpan, al diablo a los políticos y a la clase política y ya, cumplieron con lo suyo, no, no, se les pide demasiado hacerle a la clase política y a la corrupción como hizo AMLO, fuchi, fuchi, guácala ya está, o como sucede en Paraguay, donde un Senador dice que todos los políticos corruptos deberían ser colgados en una plaza pública y que, que bueno que algunos de ellos hayan sido secuestrados porque se lo merecen. Entonces yo creo que estos cuestionamientos a la democracia son la principal tarea y responsabilidad que tenemos hoy los partidos políticos humanistas.



Y bueno, creo que en eso coincidimos todos los que estuvimos como panelistas y los que estamos aquí presentes.

Ahora, hay una pregunta que tenemos que hacernos: qué función cumple el centro, articula, desactiva revuelos, armoniza; hoy nos decía Marko Cortés que la intención del PAN es liderar un proceso de armonizar las fuerzas de oposición para ganar poder, para hacer contrapeso. Y qué bueno, y esa también es una medida del éxito y no debemos olvidarla, ayer hablábamos con Pablo, del Partido Nacional de Uruguay, que qué rico, la trayectoria que tenga un partido que no pasa meramente por lo electoral y, a veces, parece que nos olvidamos que somos instituciones sobre las que descansa esa democracia cuestionada y no somos meras maquinarias electorales, entonces esa tarea de ser instituciones soporte de la democracia implica decir la verdad, una verdad que muchas veces es incómoda, por eso me encantan ver videos como los que tuiteó Humberto en estos días, diciéndole en 30 segundos a AMLO: falso, falso, falso usted no va a vender el avión presidencial, eso es mentira, esto es mentira; qué importante es tener en nuestros partidos políticos humanistas personas que se atrevan a desenmascarar a populistas mentirosos cuando todavía están en su momento de auge, pues ya cuando están en el declive es muy fácil señalarlos, pero atacarlos y señalar las mentiras que están diciendo a la población cuando tienen popularidad es un acto de valentía.

Yo recuerdo que años atrás se hacían paneles como éste, sobre los *outsiders*, ese era el tema *outsiders* y nos preocupaba mucho, y mirando un poco para atrás yo digo está bien tener *outsiders*, bienvenidos todos aquellos que quieran venir a la política, pero qué importante es que exista un partido político que los contenga, que los acoja, porque finalmente si no sumamos gente, si no hacemos parte a la

ciudadanía de la política, y no es de extrañamos que la anti-política se ponga de moda, pero bueno, supongo que me invitaron aquí para que hablé de soluciones y no de problemas que ustedes conocen y que además como mexicanos, latinoamericanos y panistas, son problemas a los que les están haciendo frente, lo sabemos y créanme que no están solos. Entonces, desde la humilde experiencia de un partido político en Paraquay que tiene, no más de la mayoría de edad, tenemos 17 años, quería compartir algunas ideas que creemos nosotros sirven y están sirviendo para crecer de manera organizada y para hacer frente a populistas que se quieren alzar con el poder.

Uno de ellos tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana. Tenemos que ponernos a pensar, a crear, a innovar cómo podemos darle más participación a la gente y que esa participación de verdad se canalice a través de los partidos políticos, porque ahorita qué hace la gente, se va a votar cada dos años, cada cuatro años, cada cinco años, se va a las marchas, y si yo no siento que al ir a una reunión política estoy incidiendo, no me voy a ir. De verdad yo creo que es mentira eso que a la gente no le interesa la política, claro que le interesa, lo que pasa que está viendo más resultados apostando a la anti-política con voto de castigo, que a participar en política, incidir, opinar, y hay un tema que a veces perdemos de vista: hemos tenido muchos avances con respecto al acceso a la información, entonces la gente ya sabe lo que pasa y por lo tanto está interesada, pero ahora no solamente quiere saber y lo sabe y se magnifica esa información a través de las redes sociales, ahora también la gente quiere participar.

Entonces qué estamos haciendo como partidos para que participen los jóvenes, las mujeres, qué espacios le estamos dando a la ciudadanía para que de verdad puedan



Si centralizamos todas las decisiones, no estamos creciendo, y esto de construir ciudadanía pasa por un juego de ensayo y error, de aprender haciendo. Si no confiamos en la gente que se nos acerca, se van a ir a otro lugar donde sí confían en ellos para cosas no precisamente buenas

hacer política desde donde naturalmente deberían hacerlo, que son nuestros partidos políticos.

El día sábado tuvimos una capacitación con jóvenes que van a participar de unas visitas al Poder Legislativo, entonces se hace una selección de chicos y van y siguen la agenda de un senador o un diputado, una experiencia muy interesante. Y antes de que tengan la experiencia se les hace una inducción, se les explica mínimamente cómo funciona el Poder Legislativo, entonces un chico estaba atendiendo muy atentamente y levanta la mano y dice: "o sea que una ley depende de un diputado o un senador", y le digo sí, por eso es importante elegir buenos diputados y senadores, pero ese cuestionamiento vino de él porque de verdad tenía ganas de incidir, como diciendo "yo también quiero ser capaz de impulsar leyes", y que pueden ser muy buenas ideas que tal vez no estamos escuchando.

Yo vengo de un país, en donde el último acto de participación ciudadana no electoral, que seguramente ustedes recuerdan, fue hace poquito, fue una marcha para evitar que el entonces Presidente Horacio Cartes se reelija, y eso terminó en la quema del Senado, con muchos heridos y con un joven asesinado en la sede de un partido político por la policía, o sea, las consecuencias de

cero a cien, porque Paraguay, yo sé que nunca sabemos mucho de Paraguay y no escuchamos mucho de Paraguay, pero cuando se enteran, queman el Congreso y mataron a un chico, entonces bueno ahí está nuestra responsabilidad como políticos y más aún como políticos humanistas.

Otra clave que nosotros consideramos muy importante en el partido, porque hemos tenido un periodo de vida corta, también hemos tenido un periodo de llanura como le decimos, y es que nos volvimos muchísimo más horizontales, y a los políticos como que les gusta todo aquel protocolo de señor presidente y todo eso está muy bueno porque las formas, y como dice *El Principito*, los gestos, los símbolos, son importantes, pero eso no tiene que generar lejanía con la gente.

Sí yo no siento que este evento podría ser para mí, como para cualquier otro panista, algo tal vez no estamos haciendo tan bien, nosotros estamos haciendo un montón de capacitaciones en donde participan personas de otros partidos políticos y se generan espacios de debate de verdad riquísimos, porque nuestra función también es formar y si podemos formarlo, con nuestras ideas mejor, y eso también implica confiar en la dirigencia de base, ceder poder, y entender que si centralizamos todas las decisiones no estamos creciendo, y esto de construir ciudadanía pasa por un



Tenemos que ponernos a pensar, a crear, a innovar cómo podemos darle más participación a la gente y que esa participación de verdad se canalice a través de los partidos políticos

juego de ensayo y error y de aprender haciendo. Si no confiamos en la gente que se nos acerca, se van a ir a otro lugar donde sí confían en ellos para cosas no precisamente buenas.

Una tercera clave, y no menos importante, y en eso creo que la Fundación Konrad Adenauer nos da una mano amiga a todos siempre, es la formación, no cansarnos de formar cuadros, no solamente a nivel de juventudes sino también autoridades electas, no hay que olvidar nuestra doctrina, estos espacios de compartir lo que sucede en otros países creo que es una clave, un detalle no menos importante. Finalmente, quiero hacer referencia a lo que dijo, Enrique San Miguel: la importancia de la historia, y a veces lo que no se repite se olvida, no nos cansemos de recordar cuánto vale la pena luchar y mantener la democracia.

No nos olvidemos de decir eso, junto con nuestras propuestas, junto con los espacios que construimos, no nos cansemos de repetir eso, y termino con una última anécdota que también me pasó con una joven que se estaba preparando para dar una charla junto a otros jóvenes sobre la democracia, y me pidió ayuda, y empezamos a preparar la charla, y ella muy atenta me dice sí, sí, que bueno todo esto pero qué hay después de la democracia, y me hace pensar qué será lo que viene después de la democracia, y le digo yo cómo,

sí como que esto se va desgastando y qué será que viene después, y yo, claro, casi que caigo en cruz y le digo, bueno mira, tal vez no me da la imaginación para pensar en algo mejor, porque yo amo la democracia, pero sí te puedo decir lo que hay cuando no tenemos y cuando no cuidamos la democracia es el autoritarismo.

A mí me gusta mucho una figura, una descripción muy gráfica que hace el diputado Villarejo de mi partido, a quien estimo mucho, sobre qué es el autoritarismo, y siempre lo usa con jóvenes y dice: "el autoritarismo es que en esta habitación apaquemos todas las luces, cerremos todas las ventanas, quedemos absolutamente a oscuras y alquien tome una linterna y alumbre para donde quiera y diga mire para allá, aquella carretera la hice yo, miré para allá, aquel avión presidencial lo voy a vender vo, y que además es falso; aquella obra, aquella carretera la inauguré yo: ese es el autoritarismo; y qué es la democracia, y la democracia es por ahí lograr abrir una ventanita por donde va a entrar luz, y cuando entra luz, vemos lo desordenada y lo sucia que a veces entonces amigos nuestra casa, humanistas, los invito a que aprovechemos ese haz de luz, mientras tengamos la ventanita abierta y arreglemos todos juntos nuestra casa común. B

Los partidos políticos humanistas frente a la posmodernidad. La experiencia de Chile

Juan Cristóbal Portales

No soy tan aventajado aquí como las mujeres, y grandes líderes presentes, así que yo tenía algo preparado que espero exprese muy bien cuáles son los retos que realmente hoy en día enfrentamos. No solo en materia de populismo, sino los retos que nos plantea la posmodernidad a nuestros partidos políticos, y sobre todo a partidos políticos que enarbolan las banderas del humanismo cristiano. Ante eso sí quería y aunque suene repetitivo quería agradecer profundamente a los organizadores, esto no es fácil de organizar; este tipo de eventos, conjugar esta cantidad de voluntades para que puedan estar presentes en una iniciativa como ésta que creo que es fundamental no es fácil.

La posibilidad de poder abrir fronteras, debates respecto de los problemas que hoy día tenemos y problemas tan graves como el populismo creo que es un aporte fundamental a nuestra democracia, y también al quehacer de nuestros partidos. Así que por eso agradecer a la Fundación Rafael Preciado, agradecer por supuesto a la Konrad Adenauer, que nos invitó a nosotros

personalmente desde Chile, a Aldo que está por ahí presente, estuvo exponiendo antes, y por supuesto también felicitar al PAN, no es fácil cumplir 80 años. No cualquiera puede decir que cumple 80 años de vida, nosotros en Chile como Democracia Cristiana, hemos llegado a los 62 años este año y con bastante esfuerzo, no sin algunas zozobras, que estuvimos conversando ahí en el almuerzo con algunos amigos. Así que felicitaciones nuevamente al PAN, por estos 80 años, y que también sirva de reflejo y de luz para todos quienes compartimos los mismos idearios.

Cuáles son los retos que la posmodernidad plantea a la DC, y en general a todos nuestros partidos en la región. Quisiera partir un poquitito de la experiencia de Chile, y desde la experiencia nuestra como Democracia Cristiana, no sin antes hacer un breve resumen de cuál es el entorno donde hoy día nos movemos como política, como acción política, como partido político, y sobre todo poniendo una luz en qué es lo que está pasando a nivel sociográfico, a nivel de la sociedad. Muchas veces el análisis parte



desde una mirada más particular, egoísta, de qué es lo que nosotros estamos haciendo como partidos.

Cómo nosotros a nivel de una autoimagen, si se quiere, estamos viendo la sociedad, pero no efectivamente lo que está pasando en términos reales en la sociedad, y creo que por ahí tenemos una primera luz para poder identificar hacia dónde avanzar como partidos políticos. En el caso de Chile ha tenido un fuerte desarrollo en los últimos 30 años, un crecimiento económico sostenido, un aumento del PIB per cápita, una cobertura sanitaria, acceso a la educación, penetración de internet, mejora en la calidad de vida, disminución de la pobreza. Si a inicios de los noventa los índices de pobreza llegaban al 45 por ciento en el año en que subió Patricio Aylwin, presidente además de la Democracia Cristiana, al cabo de cinco años esas cifras lograron reducirse al 20 por ciento.

Crecimiento un cierto sustancial de la clase media, acceso a bienes y servicios, bueno, esto como parte de una serie de elementos y una larga lista de éxitos alcanzados en este período. Pero pese a ese progreso experimentado, y creo que eso también puede servir a algunos de los compañeros camaradas presentes acá como experiencia para sus partidos y en sus respectivos países, pese a esta larga lista de éxitos, pese a este progreso experimentado, en 2015 un 42 por ciento de los chilenos se declaraba como un "perdedor del desarrollo económico".

Sin embargo, seguíamos manteniendo ciertas inequidades, sobre todo, en materia de distribución de ingresos y oportunidades. Y eso, precisamente, es lo que va creando un bolsón de frustración que no puede ser desconocido, porque a medida que aumentan el acceso a cierto bienestar, a ciertos bienes de carácter materialista, económico, eso también va elevando el estándar, y va elevando la medida con que las mismas personas van evaluando y juzgando su gobierno.

Cuando uno accede a una casa, a un auto, primera generación que accede a la universidad, por supuesto que para la generación que sigue el estándar va a ir en aumento. Ya no me voy a conformar con lo mismo, voy a estar aspirando siempre a más, y esa es la vara con que hoy día nos están juzgando como gobiernos, una frustración, por supuesto surgida del progreso que habla también de personas más autónomas, y por lo tanto de una relación más simétrica con el mercado y el Estado, y donde su comportamiento político también cambia de manera importante en la última década. La evidencia reciente señala una progresiva incidencia al voto cruzado. Y al libre movimiento entre domicilios políticos. Probablemente un fenómeno que ustedes también lo pueden estar viendo, identificando en sus distintos países, y procesos electorales, y eso, por ejemplo, siguiendo tendencias de elecciones anteriores: en 2017 nosotros registramos diferencias importantes, significativas, al comparar la votación de los candidatos presidenciales, y aquella votación obtenida por los representantes de sus coaliciones políticas, y partidos al Parlamento. Por darles un ejemplo, las dos candidaturas más importantes que tuvimos en la elección pasada, el caso de Sebastián Piñera, actual presidente, y Alejandro Guiller, quien encabeza la opción opositora. Entre ambos obtuvieron un 18 por ciento menos de votación que los partidos de su coalición, en la elección para el Senado y la Cámara de Diputados.

En el caso de la competidora, *outsider* de la presidencia que era Beatriz Sánchez, del Frente Amplio, que era un símil del Podemos en el caso español, por ejemplo, en el caso de ella se dio un fenómeno a la inversa. Obtuvo un 13 por ciento de mayor votación que la totalidad de candidatos al Parlamento del Frente Amplio. Si se fijan entonces, esto es un fiel reflejo de que aquí estamos avanzando rápidamente hacia un personalismo y hacia una fluctuación en términos de

comportamiento electoral de los votantes. Yo puedo votar por un presidente, por un candidato de un partido A., pero no necesariamente voy a mantener esa opción por un partido A, para candidatos a senadores o diputados o incluso alcaldes.

Este votante medio también tiene menor paciencia y mayor nivel de criticismo y por lo tanto es potencialmente susceptible de optar por fórmulas radicalizadas y/o populistas; de no mediar soluciones racionales y el levantamiento de diques anti-populistas, ojalá más participativos y consensuados desde el sistema de partidos e instituciones de orden tradicional.

Nosotros dentro del sistema de partidos, si no somos capaces de levantar opciones racionales, pero al mismo tiempo participativas, que sean generadas a partir de las mismas demandas, de las necesidades que tiene la ciudadanía, y no solamente identificando cuáles son las demandas, sino también siendo capaces de incorporar a la ciudadanía y distintos grupos de interés, lo cierto es que para que participen de la construcción de soluciones en materia de política pública, entonces lo más probable es que este umbral, o este fenómeno de desafección, siga en aumento y ese mismo votante, que eventualmente puede ser más racional, finalmente termine optando por opciones menos racionales y populistas. La pregunta ¿entonces existe en el caso chileno, un escenario propicio para la consolidación de liderazgos, más bien de corte populista? Yo a partir de la evidencia que hemos rescatado, creo que no es un escenario del todo lejano, si evaluamos el contexto político actual, con ciertas fuerzas centrífugas de izquierda y otras de derecha, que vienen arremetiendo con fuerza en el escenario electoral chileno.

Tenemos, por un lado, el Frente Amplio, ya lo mencioné, por otro lado también tenemos expresiones de derecha radicalizada. Hoy día tenemos una figura, que sistematiza y simboliza esas expresiones de derecha radicalizada. Se llama José Antonio Castro, fue candidato a la presidencia la vez pasada, y hoy día la verdad es que está marcando dentro de las tres principales figuras a la presidencia en Chile. Por lo tanto, si uno tuviera que hacer un diagnóstico inicial, no estamos tan lejanos a ese fenómeno de populismo.

Eso también está exacerbado por las respuestas y el comportamiento que están dando los gobiernos sucesivos que hemos tenido en el último tiempo, muchos de esos gobiernos -incluyendo el actual de Sebastián Piñera-, tienden a generar políticas públicas menos consensuadas, y más a la par de la encuestología de la semana. Pensando en generar políticas públicas de carácter mediático, de carácter efectista, pero olvidando cuáles son las recetas y las soluciones más de mediano y largo plazo que nos pueden llevar a resolver estas grandes brechas, que la misma ciudadanía las hace presentes, este nivel de frustración que las personas tienen presente, y se reemplaza por una táctica de trinchera, un relato incluso que ha llegado a catalogar a la oposición de antipatriotas. Todo aquel que se oponga a lo que yo opino, es un antipatriota. Estamos hablando de un presidente dentro de una órbita de partidos tradicionales verdad y se supone dentro de un ámbito de hacer política pública más racional, pero ese es el tipo de relato en el que estamos cavendo lentamente.

Ello también junto a una cierta desprolijidad para presentar y conducir proyectos de ley en el plano legislativo. También no solo en el último tiempo hemos visto una cierta desprolijidad para presentar proyectos de ley, y buenos proyectos de ley, que no se han hecho a la luz de ciertas encuestas de último minuto sino que respondan a generar soluciones de largo plazo. Desde parte de la oposición que tenemos, también tenemos ciertas señales populistas. Incluso que podrían ser catalogadas como Groucho Marxista, no sé si



A medida que aumentan el acceso a cierto bienestar, a ciertos bienes de carácter materialista, económico, eso también va elevando el estándar y va elevando la medida con que las mismas personas van evaluando y juzgando su gobierno

acuerdan algunos de Groucho Marx, quien señalaba que siempre surgen referentes a las democracias que lo único que hacen es oponerse como estrategia, y como forma de hacer política, se plantean siempre en forma obstruccionista desde la oposición. Pero son personajes que de tanto escribir la crítica, lamentablemente nunca llegan a leer el libro. Entonces se dedican permanentemente a hacer la crítica, pero finalmente nunca llegan a leer el libro completo. No tienen un panorama completo de lo que está pasando.

Algunos de sus referentes, incluso de la oposición, han llegado a la convicción de que la crisis de confianza que viven nuestras instituciones democráticas y su propia reafirmación identitaria se resolvería a través de un negacionismo permanente, y un enjuiciamiento en la plaza pública de todo aquel que disienta de su seudo oposición. Olvidando incluso en el camino la máxima de gran Konrad Adenauer, que decía: "el éxito se logra no por creer que uno tiene la razón sino porque otros finalmente te den la razón". Y parece que eso en política también lo hemos olvidado.

Tratamos de instalar nuestras verdades, muchas veces verdades a medias, sobre supuestos errados y si el resto se opone a eso, entonces instalamos una política de trinchera. Sin ninguna capacidad de diálogo, sin ninguna capacidad de generar consenso, y eso lamentablemente es lo que está viendo la

ciudadanía, eso es lo que ven en el día a día los medios de comunicación. Cuando uno ve los debates en el Congreso no hay racionalidad en esos debates en la mayoría de los casos. Es simplemente una pugna que opera en carácter de caricatura, de denostar al rival, pero no hay un debate de fondo respecto del buen mérito o no de los proyectos que se están discutiendo.

El contexto económico también es otro factor que ayuda a detonar estos factores populistas y lamentablemente, el escenario económico que estamos viendo actualmente es bastante pesimista. En el caso de Chile no solo estamos en una guerra comercial, los principales tratados de libre comercio que tenemos con China y con Estados Unidos; también hemos sido incapaces de generar nuevas respuestas a este modelo económico exitoso que se planteó a inicios de los noventa. Tenemos hoy en día una serie de brechas en materia de productividad, de competitividad, de empleo. No hemos sido capaces de instalar conversaciones, qué es lo que vamos a hacer hoy día, por ejemplo, para enfrentar la progresiva automatización del mercado laboral. Qué vamos a hacer para eso. Lo cierto es que no nos la hacemos. Vivimos en un eterno clivaje de izquierda y derecha, autoritarismo, democracia, que es la cosa fácil, un terreno cómodo donde nosotros hemos crecido, nos hemos desarrollado, e incluso hemos podido



Este votante medio, también tiene menor paciencia y mayor nivel de criticismo y por lo tanto es potencialmente susceptible de optar por fórmulas radicalizadas y/o populistas

levantar alternativas victoriosas, pero no estamos siendo capaces de asumir los nuevos temas que está enfrentando la sociedad.

Qué hacer en este escenario, porque esa es parte de la pregunta, qué hacer en este escenario, qué debe hacer el humanismo cristiano, en este escenario aparentemente tan pesimista. La madre de todas las batallas hoy es conquistar el centro –que no es fácil–, y parece un eslogan. No es fácil no dejarse arrastrar hacia la derecha o hacia la izquierda. Es ahí donde se generará la diferencia para ganar la próxima elección y para ello hay que hacer una especial lectura de las clases medias que, si bien suelen tender hacia políticas de centros, también pueden optar por respaldar políticas de la ira. Esas son las políticas populistas.

La clase media es constantemente tensionada entre pasiones, frías o calmadas y pasiones calientes, o violentas. Entonces no es cierto, el gran desafío será cómo imprimir una cuota de racionalidad, pero con creatividad, para poder capturar todas esas clases medias y evitar que finalmente terminen obedeciendo a ciertas pulsiones y optando por ciertas alternativas más bien populistas. Cómo hacerlo, cómo lo estamos tratando de hacer desde la Democracia Cristiana. Básicamente, apelando a un humanismo cristiano que ahora debe de asumir la lucha por la dignidad la libertad de las personas, no es de una simple

continuación del desarrollo de las sociedades actuales más evolucionadas, sino es de una conversación real entre el progreso, y una verdadera integración social, y la llamada sostenibilidad, una preocupación por el entorno permanente.

Cuáles son esos principios, de un nuevo humanismo cristiano, llámenle, 2.0 o 3.0 como ustedes guieren. Básicamente, 6: uno, anticipar las tendencias globales, y diseñar estrategias y políticas para tomar ventaja en este nuevo escenario complejo. Hoy las condiciones socio ambientales globales, urgen enfrentarse con estrategias de desarrollo sostenible. No podemos seguir asumiendo que tenemos recursos naturales, por ejemplo, inagotables, cuya explotación sea a beneficio de unos pocos y la socialización de sus externalidades negativas recaiga en las comunidades más vulnerables. O cómo enfrentamos las crecientes oleadas migratorias en varios países de la región. Es el caso de Chile, respecto de los hermanos venezolanos.

Nosotros ahí estamos haciendo un esfuerzo creciente también por acogerlos versus ciertas políticas contradictorias que vienen dadas desde el gobierno de Sebastián Piñera, más bien restrictivas, sin atender razones humanitarias que hay de fondo. En fin, pero eso plantea tensiones no solamente respecto del gobierno, sino también de la sociedad. Se empieza a introducir la conversación en la sociedad, bueno, pero por qué entonces



nosotros tenemos que utilizar nuestro sistema de Seguridad Social para financiar el desempleo, para financiar programas de protección social a los inmigrantes, por qué esas son preguntas que tenemos que hacernos y también esos son síntomas y son focos de populismo.

En segundo lugar, la aceptación de nuevas reglas del juego por parte de todos los sectores de la sociedad. Hoy debemos revalidar, una promesa de estabilidad y gobernabilidad pero desde una nueva concepción de ciudadanía. Entender que el nuevo Chile, o la nueva Bolivia, la nueva Argentina, son sociedades más libres, más educadas, informadas, libertarias, críticas y demandantes que entienden y claman por un verdadero desarrollo equitativo en sus contenidos y expresiones materiales, pero también en la génesis y diseño de las políticas públicas que sean más convocantes.

En tercer lugar, instituciones democráticas confiables; Hoy debemos multiplicar los esfuerzos de política pública y fortalecimiento institucional, no sólo en materia de transparencia activa, que ya es parte de un eslogan. También respecto de la movilización de un aparato estatal que asegure las transformaciones estructurales pendientes, además de la generación de un marco regulatorio que garantice la credibilidad y competitividad de los mercados y proteja a sus actores de abusos y arbitrariedades; como vemos a diario en Chile, a pesar de ser una economía libre de mercado tenemos sectores industriales capturados por monopolios, donde no entra la competencia e incluso donde hoy día siguen coexistiendo ciertas normas regulatorias que terminan favoreciendo los monopolios. Y cuál es la condición primera para que hablemos de economía abierta de libre mercado: que efectivamente haya competen-Si no hay competencia estamos dinamitando las bases de ese constructo y ese modelo económico.

Por último, una comunicación política que se sustente en contenidos, soluciones, no en las eternas proclamas y cortinas de humo. Desde la Democracia Cristiana, y el fortalecimiento que hemos tenido el partido este año, y en las encuesta fundamentalmente definimos que el eje principal tenía que ser la generación de contenidos relevantes a la ciudadanía y articular los intereses de grupos intermedios que habían sido abandonados por el partido.

Si hablamos de una reforma tributaria, tenemos que articular los intereses de las pymes, de los emprendedores, de los "star up", de la nueva economía. No podemos seguir operando eternamente solamente para una clase empresarial. Porque si no, entonces no vamos a tener la confianza y la credibilidad de esos grupos y que hoy en día son parte de la nueva sociedad. Eso es parte del mandato que hoy día tenemos. Construir contenido relevante, basta de cortinas de humo, sirven para vender una imagen un rato, un momento, pero no es para engañar a las personas durante todo el tiempo.

Por último, un debate político de alta calidad con un fuerte énfasis en la búsqueda del consenso. Hoy vemos con preocupación la falta de referentes, discursos y acciones políticas, focalizas en resolver los grandes temas del país sobre definiciones modernas, probas y profundas, pero igualmente dialogantes, un humanismo que tal como señalara nuestro Presidente de la transición Patricio Aylwin, al asumir la presidencia de la República, se sostenga sobre el amor a la libertad, el rechazo de todas las formas de opresión, la primacía del derecho sobre la arbitrariedad, la tolerancia a las opiniones divergentes, y la tendencia a no extremar los conflictos, sino procurar resolverlos mediante soluciones consensuales: Un humanismo cristiano, estamos seguros, que será el muro de contención, el antídoto contra el populismo ya sea de izquierda o derecha.

Los retos de los partidos humanistas en el siglo XXI

Margarita Martínez Fisher

Para responder esta pregunta tan importante, relativa a los retos de nuestros partidos humanistas, la primera reflexión y que tiene mucho que ver con lo que han comentado mis compañeros panelistas, las democracias necesitan demócratas, y los humanistas somos demócratas: si el centro de nuestra filosofía es la convicción de la igual e intrínseca dignidad de las personas, es decir, el valor de cada persona, por el hecho de ser persona entonces el orden social tiene sentido en función del respeto a esta dignidad.

Y no hay una forma de organización política mejor que la democracia, porque en ella es posible ejercer la libertad para defender justamente la dignidad; es la democracia el sistema de organización política que garantiza un límite al poder público, con un sistema de pesos y contrapesos, elecciones libres y alternancia; Me gustó mucho lo que se decía en el primer panel, no se trata solamente al derecho al voto sino se trata de las instituciones, del andamiaje institucional que implica democracia, y este andamiaje en función del cuidado justamente y la garantía de la dignidad de la persona y la igual dignidad de todas las personas; el problema, la situación que ha sido ampliamente mencionada, esto que para

nosotros humanistas, esto que compartimos independientemente de nuestras nacionalidades, es una verdad tan contundente, tan lógica, que no necesitaría mayor justificación, no es una verdad tan clara para todas las personas, incluso podríamos afirmar que ahora somos cada vez menos los demócratas, que se están acabando los demócratas. Si lo vemos desde la perspectiva del reporte Latinobarómetro 2018 lo dice así, con toda claridad, el apoyo a la democracia declina de manera sistemática año a año, hasta llegar al 48% en 2018, y llevamos siete años perdiendo apoyo a la democracia, y al mismo tiempo, efectivamente, como si fuera un espejo, desde 2010 aumentan de manera sistemática aquellos ciudadanos que se declaran indiferentes al tipo de régimen, aumentando 16% al 28% en 2018. Esa es la realidad, cada vez somos menos los demócratas, cada vez somos menos quienes apoyamos por lo menos en Latinoamérica, a la democracia, y esta es la realidad que nos está interpelando, es el reto principal de nuestros partidos humanistas en nuestro tiempo: qué debemos hacer los demócratas humanistas para que siga existiendo la democracia, y la libertad, y que por lo tanto se garantice la igual dignidad de las personas.



Tenemos que no dar por hecho a la democracia; me gustó mucho lo que dijo María de los Ángeles de Venezuela: dejar de dar por hecho que la democracia es un valor que todos compartimos, tenemos que defender y promover a la democracia y yo respondería con tres planteamientos principales.

El primero, y que tiene mucho que ver con lo que decía Juan Cristóbal, de la post modernidad, tiene que ver con representar; para que la democracia funcione tiene que ver quién representa, estamos en un contexto de democracia representativa, entonces necesitamos que nuestros partidos humanistas se pregunten a quién, a quiénes estamos representando y cómo los estamos representando; Antes era muy fácil responder estas preguntas, poblaciones urbanas o por clases medias o populares, o trabajadores, o campesinos, o empresarios, minorías incluso, que estaba muy de moda en los años noventa.

Hoy ya no es tan fácil, las categorías de identificación social y política han cambiado, son muchas más y están en cambio constante, va no nos identificamos como antes y ni la nación, ni la cultura, ni los aspectos religiosos o demográficos tradicionales, principalmente socioeconómicos, son suficientes para definirnos, nos definen pero no nos definen completamente. Es necesario que dejemos de pensar en demográficos tradicionales y llevemos a cabo un radical y profundo proceso de entendimiento de nuevas identidades, no sólo identidades sistemáticas olvidadas, como los pueblos indígenas, o las que se entienden como novedosas en términos de género, sino identidades en función de valores, hábitos, socioterritoriales. consumo. trabajo, sueños, emociones y expectativas, no obstante lo anterior de estos nuevos procesos de entender.

Si hay algún demográfico que no podemos perder de vista, y traigo este planteamiento porque estamos justo ahora, en Acción Nacional, en un proceso de reinvención del Partido, de reingeniería del Partido, de preguntarnos justamente esto, y hemos llegado a la determinación de que hay un demográfico que no podemos perder de vista, y es el de los jóvenes: el caso de México específicamente, sólo el 4% de los jóvenes entre 18 años y 29 años, digamos que es la edad legal en México, que participen en partidos, lo mismo nos pasa en el PAN, no sé cómo sea en sus partidos, pero en el caso de México, sólo el 4% de nuestra militancia es joven, está en los rangos jóvenes.

Y aguí viene el segundo planteamiento, además de repensarse a partir de entender estos nuevos procesos de identificación, tenemos que pensar no en los jóvenes de hoy, tenemos que pensar en los jóvenes del mañana, a lo que se denomina, lo que se conoce tradicionalmente el lenguaje "pop", por decirlo así, generación "millennial", ya no los vamos a recuperar, tenemos que dejar de pensar en este sentido, no los vamos a recuperar como demócratas, es una generación más egoista, es una generación individualista, el riesgo que corremos es que la siguiente generación, los z, los "centennials" sea incluso ya no solo apoyadora de la democracia, sino incluso autoritaria, siguiendo el Latinobarómetro 2018, a medida que disminuye la edad hay más indiferencia y autoritarismo.

El apoyo al autoritarismo está lejos de ser una cosa de las viejas generaciones, por el contrario, las nuevas generaciones lo traen de vuelta, tenemos evidencia dura de que el autoritarismo crece a medida de que disminuye la edad, son los más jóvenes los más autoritarios, entonces quiénes van a ser los demócratas del mañana, quiénes son los ciudadanos que van a exigir un contexto de democracia, de instituciones democráticas mañana, en esta generación centennial, los que nacen después del 95, encontramos una gran oportunidad, es un reto, es una gran oportunidad, es una generación más comprometida, es una generación que cree en la familia, es la única, quizá la única institución

en la que creen, es una generación que busca aportar algo, es una generación que le preocupa mucho el tema del medio ambiente, y que considera relevantes los derechos y las libertades de todas las personas, por el simple hecho de ser personas.

Aquí, está la clave desde mi punto de vista, desde nuestro punto de vista está es la posibilidad de encontrar identificación y encontrar consumidores, promotores de democracia, no es un asunto de cómo ingresamos a más jóvenes a los partidos, esa es una pregunta vieja, se trata de cómo rejuvenecemos completamente a nuestros partidos, con nuevas formas de interacción, nuevos leguajes, hablando de esta perspectiva de lenguajes, medios, códigos con un mensaje nuevo, mucho más joven.

Y aquí vendría el tercer planteamiento, qué plataforma o qué propuesta, qué propuesta única de valores, es la que los partidos humanistas le podemos ofrecer a estos votantes del futuro, qué ofrecemos en nuestra propuesta única de valor, qué ofrecemos nosotros que nadie más ofrece, que nuestros electorados quieren, y qué es creíble desde nuestro punto de vista, desde mi punto de vista.

Hay tres elementos de plataformas fundamentales: la primera que responda a la pregunta en qué vamos a trabajar; ahora lo decía Juan Cristóbal, el tema de la tecnología, el mundo del trabajo, el impacto de la tecnología en la disponibilidad de oferta laboral, la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la posibilidad de equilibrar verdaderamente el trabajo de la casa, de cuidados y crianza de los hijos entre hombres y mujeres, los derechos laborales en un mundo de teletrabajo, los sistemas de pensión ya no van existir en el futuro, retos también de aprendizaje para este mundo del trabajo, aquí hay una clave importante, en qué ciudades vamos a vivir, como nunca estamos viviendo un proceso de urbanización, casi no hablamos de las ciudades, hablamos de personas que no viven en ningún lado.

Tenemos que pensar en las ciudades, en el contexto de las ciudades que son ahora; tenemos retos con miles de millones de personas que viven en las ciudades, que necesitan viviendas dignas, que necesitan medios masivos de movilidad eficaces, y espacios públicos que significan calidad de vida y el tercero, nos parece fundamental la pregunta, sobre si habrá o no posibilidades de supervivencia, los jóvenes de estas generaciones, que nacen después del 95, están pensando en esto; ahí está Greta Thunberg, no sé si la han visto, es una chica que va haciendo paros en su país y por todo el mundo, diciendo: "a ver ya no es bonito", claro que no es bonito, vamos a plantar un árbol y qué bonito vamos a cuidar, a ver, no, no, tú, tú te estás acabando el mundo en el 2050, ya no va haber supervivencia en este mundo, es la siguiente pregunta.

Habrá o no posibilidades de supervivencia, y cómo vamos a garantizar desde la política, desde la democracia, que exista mundo en el cual vivir, el tema ambiental con una perspectiva radical, sin simulaciones, sin reservas, este cuidado de la casa común tendría que ser para los humanistas la expresión de la solidaridad entre generaciones y el trabajo a favor del bien común. Nuestros partidos pueden recuperar credibilidad y la democracia puede creer, puede recuperar a sus defensores y a sus promotores en la medida en que las personas sientan que sus preocupaciones están siendo realmente atendidas con compromiso, sacrificando rentabilidad electoral presente inmediata para garantizar la vida del futuro, explicando que se toman decisiones porque no se están dando lo que se quiere, sino lo que se necesita, escuchando con humildad y empatía, siendo capaces de dar la cara con errores que cometemos y rechazando tajantemente a los corruptos, aunque sean propios, representar entendiendo los nuevos procesos de identificación y construir agenda para los nuevos votantes nos permitirá darle sentido y



contenido a la democracia; los que somos demócratas, decimos que la democracia por sí misma tiene valor, para nosotros es algo entendido, es un valor entendido; no lo es así para las nuevas generaciones, no lo está siendo, nuestros partidos por eso tienen que hacer cada vez plataformas más abiertas, flexibles, para nuevas ideas, para proyectos, para liderazgos no tradicionales, plataformas de activismo, plataformas de incidencia que se vean como instrumentos con los que las ciudadanías, los ciudadanos, principalmente los jóvenes puedan incidir.

Hay un caso que me parece muy relevante de platicarles aquí. La senadora Alejandra Reynoso, una senadora panista, ella tiene un programa que se llama Embajadas juveniles; ella es senadora por Guanajuato, y ella lo que hace es que todas las propuestas como legisladora las obtiene y las procesa con grupos de jóvenes, a los que les da por supuesto una inducción, con los que trabaja para generar planes de trabajo, pero su plataforma legislativa está enfocada en lo que jóvenes de su estado le están diciendo constantemente Parece que es el tipo de mecanismos que tenemos que plantearnos, con otros nombres, con otros planteamientos, porque tendríamos que empezar a pensar en nuestros partidos de manera institucional y masiva.

Cambiar el modelo clásico: los partidos de pronto nos pensamos como entidades aparte de la sociedad, que recibimos los insumos de la sociedad, en términos de demandas, las procesamos y luego la regresamos en términos de propuestas; se tiene que acabar ese modelo, tenemos que pensarnos en la sociedad como plataformas completamente abiertas, empáticas, sensibles, que escuchan, que generan las propuestas en comunicación, y en conjunto con la sociedad, incluso adaptando propuestas que vienen ya desde la sociedad, las propuestas y las ofertas

no vienen del partido hacia la sociedad, se generan en conjunto.

Para concluir: esta forma de partidos es la que nos parece que podría ser adaptable para las nuevas generaciones y para este replanteamiento de la sociedad, de la democracia, y no es una necedad la democracia, no es un capricho, es una forma de poner en el centro la discusión pública, problemas que realmente nos afectan, en qué vamos a trabajar, en dónde vamos a vivir, cómo va a ser nuestra vida en el futuro, habrá o no habrá vida en el futuro; no es solo democracia porque sí, es democracia porque tiene un sentido, tiene un para qué, que existan equilibrios, que existan límites al poder de los fuertes y poderosos y que se elimine la posibilidad de exterminar a los débiles, que se escuche la voz de las minorías, que se pueda limitar el poder de las corporaciones que arrasan con los recursos naturales, que se defiendan los derechos y prestaciones laborales de las personas frente al mundo del trabajo más complejo que hemos vivido en nuestra historia, que se invierta en una perspectiva a largo plazo en servicios, y prestaciones para las mayorías de poblaciones que viven en las ciudades.

La democracia significa que el poder de pocos, no se imponga frente a los derechos de muchos, para eso queremos que siga habiendo democracia, no es solamente un asunto de subsistir como partidos, se trata de derechos para todas las personas independientemente de su condición, o de su creencia; este tema tenemos que seguirlo diciendo con mucha claridad, se trata de equilibrios y de límites al poder público, se trata de que cada persona tenga garantizada la libertad y el derecho a ser feliz, sin que nadie le imponga un criterio de felicidad, sin sacrificar el futuro por mantener el poder y cuidando nuestra casa común.



LÉENOS EN LÍNEA www.frph.org.mx



El PPEF 2020: Un elemento más que no contribuye al desarrollo municipal en México

Leticia Martínez Zepeda

Si el municipio es, en palabras de don Efraín González Luna, "la primera organización jurídica de la sociedad civil [...] la gestión por el hombre común más cercano al hombre mismo" ¿cómo será esto posible si se estrangulan los recursos que recibe para la más eficaz prestación de los servicios, funciones y facultades a su cargo?

En el presente artículo trataremos de dar respuesta a esta interrogante por medio de un análisis de los fondos y subsidios destinados para los municipios dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020.

Además, se presentan algunas solicitudes que los presidentes municipales de la Asociación Nacional de Alcaldes hemos dado a conocer con el objetivo de fortalecer a las demarcaciones del país, de manera que se apruebe un PEF 2020 justo y federalista.

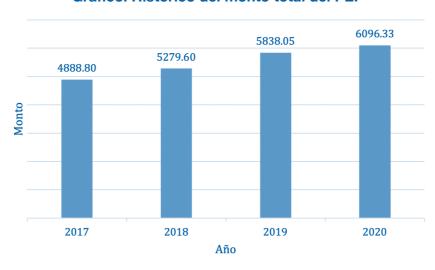
I. El PPEF en lo general durante los últimos años

El pasado 8 de septiembre de 2019, el Ejecutivo Federal entregó el paquete

económico 2020. Este contempla los criterios generales de política económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para fines de nuestro artículo, haremos hincapié en este último instrumento por contener los recursos que recibirán los municipios de parte de la Federación para ser ejercidos en el 2020. En este sentido cabe mencionar, en términos generales, que el proyecto de PEF para el siguiente año tiene un incremento mínimo comparado con el asignado a ejercicios fiscales anteriores, ya que suma un total de 6 mil 096 millones de pesos, lo que en términos nominales significa un incremento total de 4.2%, sin embargo, al considerar la tasa inflacionaria del 3% prevista en los precriterios generales de política económica, su crecimiento real es del 1.2%. Nótese en el siguiente diagrama la evolución del total del PEF en los últimos años.

Gráfico. Histórico del monto total del PEF



Fuente: Elaboración propia con base en PEF, 2017, 2018, 2019 y PPEF 2020.

De acuerdo con el diagrama anterior el incremento del monto total del Presupuesto de Egresos en los últimos años no había tenido un crecimiento tan pequeño como el de este año, para muestra la siguiente Tabla en la cual queda claro que este es un proyecto de PEF que porcentualmente hablando aumenta menos de la mitad de lo recibido de 2018 a 2019.

Tabla. Incremento porcentual del PEF en los últimos años

Año	Monto	Incremento
2017	4888.80	-
2018	5279.60	7%
2019	5838.05	11%
2020	6096.33	4.40%

Fuente: Elaboración propia con base en el PEF 2017, 2018, 2019 y PPEF 2020.

En cuanto a las dependencias, hubo grandes contrastes entre muchas de ellas. Dos de las que tuvieron mayores recortes son la Secretaría de Gobernación que recibe 90.5% menos que en 2019 y la Secretaría de Turismo cuyo monto proyectado es 42.7% menor al que se le asignó el año pasado, para el caso de la SEGOB, hay que tener presente que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana recibió de nueva cuenta presupuesto después de que recurso destinado para esta materia lo había venido manejando la primera.

SENER BIENESTAR SFP STPS SECTUR SEDATU SEGOB BIENESTA SEGOB SEDATU SECTUR STPS SFP SENER 2020 \$5,804,500 \$10,939,25 \$5,034,491 \$28,756,00 \$1,461,300 \$173,091,7 \$48,507,33 **2019** \$60,783,08 \$18,754,93 \$8,785,888 \$43,269,00 \$901,819,3 \$150,606,0 \$27,229,83 **■2020 ■2019**

Tabla. Variación en montos de las secretarías

Nótese, el contraste entre lo enunciado antes, cómo la Secretaría de Bienestar por segundo año consecutivo es la que recibe mayores recursos, situación que se explica de manera sencilla sobre todo si se toma en cuenta que, como ha sido manifestado el propio Ejecutivo Federal, es

Fuente: Elaboración propia con base en PEF, 2017, 2018, 2019 y PPEF 2020.

un PPEF que busca impulsar a los programas sociales.

Sin embargo, debe tomarse en cuenta que 3 de los programas sociales del Gobierno federal concentran el 90% de los recursos para estos:

- Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores con 113 mil 569 millones de pesos.
- Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior con 20 mil 668 millones de pesos.
- Sembrando vida con 15 mil 486 millones de pesos.

Lo anterior sugiere una motivación por destinar mayores recursos a los programas de asistencia social como no había ocurrido en años anteriores y en detrimento de otros aspectos del gasto como lo destinado al gasto en inversión pública o infraestructura que incrementa únicamente 5%. Para muestra la siguiente Tabla con un contraste entre las variaciones porcentuales de diversas dependencias.

Tabla. Variación porcentual del presupuesto que reciben algunas dependencias

Dependencia	Variación en %
SEGOB	-90.5
SEDATU	-41.7
SECTUR	-42.7
STPS	-33.5
SFP	62
BIENESTAR	14.9
SENER	78.1

Fuente: Elaboración propia con base en (Cámara de Diputados, 2019).

Es de llamar la atención el incremento en 78.1 puntos porcentuales para la Secretaría de Energía y la Secretaría de la Función Pública, esta última, con un aumento de 65 puntos porcentuales, además de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal que pasa de 111 mil 714 a 144 mil 775 millones de pesos, lo que significa 29.5 % más.

Otro aspecto a considerar es la evolución de los Programas Federales Sujetos a Reglas de Operación que disminuyeron de 57 a 52 y siguen una disposición a la baja desde hace algunos años com puede visualizarse en el siguiente Gráfico.

Gráfico. Evolución historia en el número de programas sujetos a reglas de operación



Obsérvese la línea de tendencia que sigue el número de programas anuales, de manera que la cantidad total de programas sujetos a reglas de operación para este año es menos de la mitad que el total de ellos hace tanto solo 6 años, en el 2013. Tomemos en cuenta que, para el caso del PEF 2019, aprobado por la misma legislatura que se encarga de discutir y aprobar el que corresponde a 2020, se presupuestaron 365 mil millones de pesos en subsidios sin reglas de operación, el PEF 2019 también:

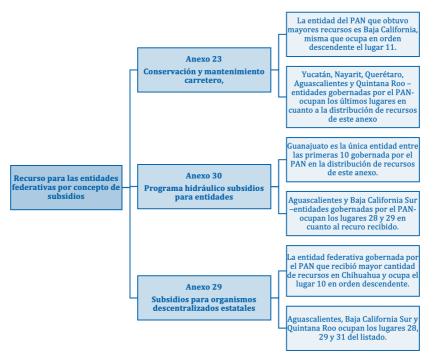
- Creó 20 nuevos programas presupuestarios, de los cuales solo 1 estaba sujeto a reglas de operación.
- A la Secretaría de Bienestar se le otorgó un monto de 123 mil 500 millones de pesos destinado a la Pensión para Adultos Mayores, el programa sembrando vida, entre otros.
- La mayoría del recurso proveniente de estos programas se otorgan de manera directa sin intermediarios y sin reglas, de manera que no garantizan el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Jaime, 2019).

II.Los recursos para entidades y municipios

a. Para las entidades

Hay un aspecto que llama mucho la atención en torno al PEF 2020, y se trata de los montos destinados para las entidades federativas por concepto de subsidios. Haciendo una sumatoria de todos ellos, cabe destacar tres consideraciones como lo enumera el siguiente esquema.

Esquema. Recursos para las entidades federativas por concepto de subsidios

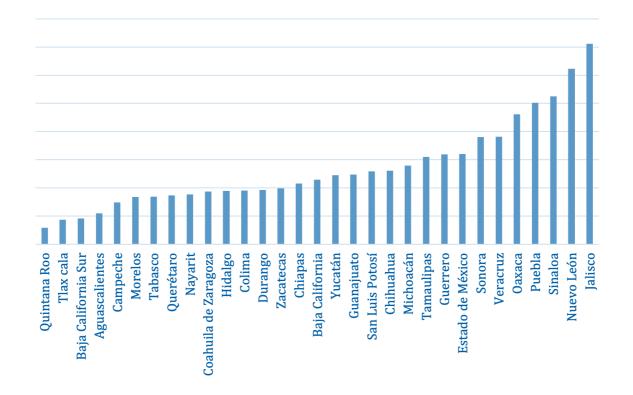


Adicional a lo anterior y sumando el recurso que recibe cada entidad por los subsidios contenidos en los anexos 23, 29 y 30 del PPEF 2020 hemos llegado a tres conclusiones:

- Los estados gobernados por el PAN ocupan los últimos lugares en cuanto a distribución por concepto de subsidios dentro del PEF, Quintana Roo por ejemplo recibe menos de la decima parte que le presupuestaron a Jalisco (que ocupa el lugar 1).
- El PRI es la entidad que recibe mayor cantidad de recursos con 35 mil 763.1 millones de pesos.
- Los 9 estados gobernados por el PAN recibieron 15 mil 560.3 millones de pesos; seguidos de los estados gobernados por Morena que, aunque son solo 5, recibieron 14 mil 975.8 millones de pesos.

Para muestra el siguiente Gráfico que representa la distribución de recursos para cada una de las entidades federativas y en la cual se observan grandes contrastes, para muestra la diferencia entre lo que recibe en total Puebla, una entidad gobernada por Morena es casi cinco veces más grande que lo recibido por algunas entidades como Aguascalientes y Baja California Sur, entidades gobernadas por el PAN.

Gráfico. Distribución de recursos totales por subsidios para entidades federativas



b. Para los municipios dentro del PPEF 2020

Para el caso de los municipios hay diversas consideraciones que tenemos que tomar en cuenta, en primer lugar, se encuentra la ausencia de recursos destinados para los proyectos municipales. Por segundo año consecutivo no se asignan recursos para los gobiernos estatales y federales, el año pasado se recibieron 139 proyectos de infraestructura de gobernadores y presidentes municipales por casi 65 mil millones de pesos, sin embargo "el PEF 2019 eliminó el rubro de proyectos regionales del Ramo 23, que en 2018 tuvo un presupuesto aprobado de casi 18 mil millones de pesos y privilegió 18 proyectos de infraestructura por 39 mil 654 millones de pesos" (Flores, 2018).

En este mismo sentido, el ramo 23 a pesar de tener un incremento de 10.9% continúa la ausencia en cuanto a las reglas de operación en la distribución de algunos de sus recursos.

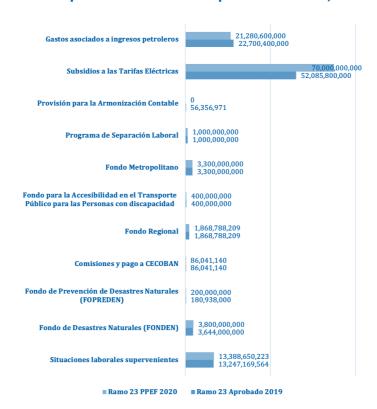


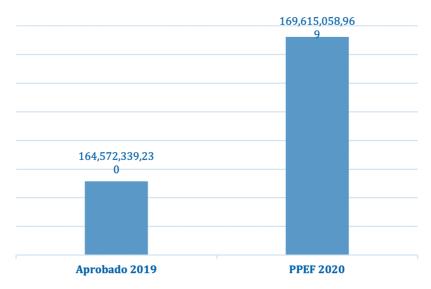
Gráfico. Comparativo de recursos para el ramo 23, 2018-2019

Fuente: Elaboración propia con base en (Cámara de Diputados, 2019).

El ramo 28: participaciones para entidades federativas y municipios aún y cuando tiene un crecimiento neto de 24 mil 453.1 millones de pesos, es decir 25% más, en términos reales decrece 0.5%.

Por su parte el monto total presupuestado para municipios en el ramo 33 pasó de 164 mil 572.3 millones a 169 mil 615 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 3% en términos nominales, sin embargo, considerando la tasa inflacionaria del 3% prevista, su crecimiento es del 0% real. Nótese la diferencia en el siguiente Gráfico.

Gráfico. Variación en el total del ramo 33



Fuente: Elaboración propia con base en (Cámara de Diputados, 2019).

Adicional a lo anterior, los montos específicos para gobiernos locales se pueden apreciar en la siguiente Tabla, la cual deja claro como los rubros específicos para gobiernos locales tuvieron mínimos incrementos.

Tabla. Montos para municipios en el ramo 33

Nombre	Aprobado 2019	PPEF 2020	Diferencia
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que se distribuye en	83,181,605,577	85,723,498,284	2,541,892,707
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	73,098,787,411	75,332,565,820	2,233,778,409
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	84,263,551,819	86,838,507,019	2,574,955,200
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,210,000,000	7,443,986,130	233,986,130

Uno de los subsidios que sufrió graves recursos fue el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), que se ha constituido como uno de los principales elementos para atender el tema de seguridad local y a pesar de eso y del incremento delictivo a nivel nacional, el Proyecto de PEF 2020 le reduce otros mil millones de pesos a lo que recibió el año pasado para ser ejercido durante 2029.

Grafico. Evolución del FORTASEG y contraste con el número de delitos anuales

Año	Monto FORTASEG	Delitos por cada 100 mil habitantes
2016	5,952	37,017
2017	5,000	39,369
2018	4,921	37,807
2019	3,903	Sin información aún
2020	3,000	-

Fuente: Elaboración propia con base en (PEF's 2016, 2017, 2018, 2019 y PPEF 2020) y (Inegi, 2019).

Es interesante darnos cuenta como el total de delitos por cada cien mil habitantes en los últimos años no es proporcional a la cantidad de recursos que han sido presupuestados para el Fortaseg. Tan solo en el 2018, que es considerado uno de los años más peligrosos y delictivos de la historia de México, el Fortaseg no recibió, en consecuencia, mayor cantidad de recursos para ejercerse durante el 2019, por el contrario, se redujeron casi mil millones de pesos.

Ahora bien, entre los fondos que benefician a los municipios y que una vez más no reciben recursos se encuentran el Fondo Minero y el Fondo de Apoyo para Migrantes; a pesar de que sus recursos han sido destinados para la generación de muchos proyectos de infraestructura locales, para el caso del primero y para la atención de contingencias como las caravanas migrantes en cuanto al segundo.

III. Un PEF federalista y justo la demanda de los municipios

Derivado de lo anterior y de nuestra preocupación por que se apruebe un Presupuesto de Egresos 2020 que en verdad coadyuve al desarrollo institucional de nuestras demarcaciones, los presidentes municipales humanistas del país hemos externado nuestros planteamientos y, en el marco de una reunión que sostuvimos con otros munícipes que forman parte también de la Conferencia Nacional de Municipios de México acudimos a la Cámara de Diputados el pasado 9 de octubre a fin de que los coordinadores de las bancadas de distintos partidos políticos nos escucharan de viva voz.

Nuestras demandas giran en torno a la formulación de un Presupuesto de Egresos que destine mayores recursos para los municipios, base de nuestro sistema federal de gobierno y se refieren no solamente a los aspectos ya contemplados dentro del PEF sino a la creación de otros fondos adicionales.

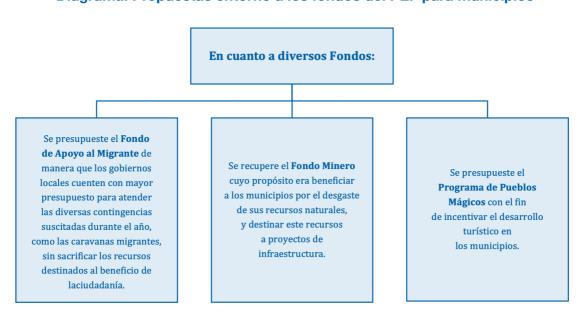
Diagrama. Propuestas entorno a las participaciones y aportaciones federales



Fuente: Elaboración propia.

En lo que se refiere a la seguridad pública municipal, exigimos que el Subsidio para el Desempeño en Materia de Seguridad (Fortaseg) incremente a 6 mil millones de pesos, y el número de municipios beneficiados del mismo pase de 252 a 500.

Diagrama. Propuestas entorno a los fondos del PEF para municipios



De la misma manera proponemos la creación de tres nuevos fondos:

- Un Fondo de Apoyo: Los recursos del mismo se podrán destinar a diversos rubros como cultura, deporte y pavimentación de calles; de manera que coadyuve al sostenimiento de las finanzas municipales evitando fases de estancamiento o recesión económica.
- Un Fondo de Profesionalización de los Funcionarios Públicos Locales: Sobre todo tomando en cuenta que las administraciones públicas locales cuentan con un considerable número de servidores públicos que requieren especializarse para dar mejores resultados.
- Un Fondo para Atender la Agenda Social: De forma que los gobiernos locales cuenten con recursos para atención medica preventiva, acciones educativas y garantizar la alimentación de sus habitantes.

IV. Conclusiones

Desde la ANAC tenemos la certeza de que los gobiernos locales requieren de mayor cantidad de recursos para brindar los servicios, funciones y facultades que las leyes les otorgan. A la par de lo anterior, además de las solicitudes que hemos expresado, también asumimos compromisos. Estos abarcan el de ejercer los recursos que nos otorquen de manera transparente, eficiente y austera; continuar implementando esfuerzos para incrementar la recaudación predial que es una de las principales vías de ingresos propios con las cuales contamos; a impulsar desde lo local, sistemas para la profesionalización y certificación en todos los niveles de funcionarios públicos municipales; y también a trabajar de manera coordinada con las instancias del Gobierno federal a fin de llevar a cabo proyectos conjuntos para el desarrollo municipal.

Si se fortalecen los recursos que reciben los municipios, será posible mejorar la calidad en la prestación de servicios públicos y llevar mejoras para las comunidades del país, ese es nuestro objetivo a corto plazo, es el propósito que perseguimos y que emana de uno de los principios de nuestro partido, el bien común.

El municipalismo en el PAN está arraigado en sus entrañas y por ello en nuestro pensar y en el accionar de los presidentes municipales humanistas esta firmemente cimentada la idea de que el primer paso para el desarrollo nacional es el fortalecimiento de los municipios del país, es el dotarlo de mayores recursos es escuchar las demandas y exigencias de sus autoridades que son también las de la ciudadanía.

Porque como decía González Luna: "hay que organizar el sistema de protección para vitalizar el municipio y prevenir la reincidencia en prácticas opresivas" hay que brindarles los medios y canales para su desarrollo, porque solo con municipios fuertes podrá conseguirse un México fuerte.

Fuentes de consulta

- Cámara de Diputados. (17 de Octubre de 2019). Paquete Ecónomico para el Ejercicio Fiscal de 2020. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de http://www.diputados.gob.mx/ PEF_2020/inicio.htm
- Flores, S. (27 de Diciembre de 2018). Olvida presupuesto más de mil proyectos de infraestructura. Recuperado el 18 de Octubre de 2019, de https://www.elfinanciero.com.mx/ economia/olvida-presupuesto-mas-de-milproyectos-de-infraestructura
- INEGI. (2019). INEGI seguridad pública y justicia. Recuperado el 18 de Octubre de 2019, de https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/
- Jaime, E. (1 de Marzo de 2019). 365,000,000,000 sin reglas de operación. Recuperado el 17 de Octubre de 2019, de https://www.mexicoevalua.org/2019/ 03/01/365000-sin-reglas-operacion/

Documentos de trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El análisis de la realidad política nacional e internacional desde un enfoque académico en temas políticos, económicos, sociales, históricos, culturales...

> Límites del poder ejecutivo y/o constitucional para modificar las remuneraciones a las que todo servidor público tiene derecho Fabiola Alejandra Pazos Arce

En el presente trabajo se busca determinar los límites del poder del ejecutivo federal y del constituyente permanente, para poder modificar las remuneraciones a las que todo servidor público tiene derecho, en el cual se plantea la importancia y trascendencia de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Los retos de Acción Nacional en materia de comunicación política Felipe de Jesús González Castañeda

El presente ensayo busca desarrollar la propuesta de comunicación del Partido Acción Nacional como principal partido opositor y contrapeso institucional frente al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Para ello es necesario entender la estrategia comunicacional del nuevo gobierno, revisar las acciones que lo antecedieron, evaluar la funcionalidad de éstas, y renovar aquellas que aun operen con utilidad.

Consulta y descarga gratuita www.frph.org.mx



¿De qué depende que México siga siendo atractivo a la inversión extranjera con el nuevo gobierno?

Paulina Lomelí García

Introducción

En la actualidad, los capitales foráneos dirigidos a la compra de activos financieros denominados en pesos, que se negocian en México tuvieron un comportamiento positivo en los primeros meses del 2019, sin embargo, se registró una salida de capitales que son propiedad de residentes en el país, al comprar valores extranjeros.

Según información del Banco de México, en el primer trimestre del 2019 se reportó una entrada de capitales foráneos a México por 7,050 millones de dólares que fueron dirigidos a la compra de valores de deuda del Gobierno federal, acciones en bolsa y de papel de deuda del sector privado. Además, residentes en México invirtieron 3,001 millones de dólares en la compra de valores

extranjeros en los primeros tres meses de 2019.

Los extranjeros han optado por activos financieros denominados en pesos y negociados en el mercado local, ya que en la actualidad hay un marcado diferencial de tasas a favor de México, además. se han registrado precios castigados en acciones en bolsa a principios de este año. La salida de capitales se debe a la estrategia de disminuir el riesgo diversificando portafolios, frente a un escenario complicado de incertidumbre comercial que se ha percibido.

Por otra parte, el monto de Inversión Extranjera Directa que entró a México fue de 10,162 millones de dólares en el primer trimestre de año (según datos del Banco de México). Sin embargo, en términos netos fue de 8,308 millones (al restar 1,854 millones, equivalentes a la inversión directa de residentes de México en el exterior).

Lo que se ha observado es que el presente año será complicado, ya que la IED podría verse frenada por un bajo crecimiento económico y por algunas decisiones tomadas por el gobierno de López Obrador, al suspender obras importantes como el Aeropuerto de Texcoco (NAIM).

En tanto que la de portafolio puede impactarse negativamente por una mayor aversión al riesgo en caso de que se profundice o se extienda las negociaciones comerciales de Estados Unidos con otras naciones, como China.

El objetivo del presente documento es analizar el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa y la Inversión Extranjera de Cartera con la finalidad de señalar de qué forma, México puede seguir siendo atractivo a la inversión extranjera.

Las preguntas de investigación son las siguientes:

¿Qué es la Inversión Extranjera Directa y qué la distingue de la de cartera?

¿Cuál ha sido el comportamiento de la IE directa y de cartera en el primer trimestre del año, respecto al primer trimestre de 2018?

¿A qué se debe el comportamiento de la IE en el primer trimestre del año?

¿Qué tiene que hacer México para seguir siendo atractivo a la inversión?

¿Cuáles son las propuestas?

El orden por seguir en el documento es el siguiente:

En la primera sección se dan cifras sobre la Inversión Extranjera Directa y de Cartera y se explica por qué México es atractivo.

En la segunda parte se explica qué factores se deben cuidar para seguir siendo atractivo a la inversión extranjera y para que dicha inversión Extranjera no se concentre en pocas entidades federativas.

En la tercera sección se señalan qué países buscan invertir en México, se explica la caída en el Índice de Confianza de la IED, los aspectos positivos de esta administración respecto a la IED y los factores institucionales que hacen al país, atractivo para invertir.

En la cuarta, se explica brevemente el comportamiento de la inversión de cartera.

A continuación, se dan las propuestas y, por último, las conclusiones y la nueva agenda de investigación.

II. Justificación de la relevancia de la investigación

Es importante realizar la presente investigación dado que la presente administración se ha jactado de ser austera y ese mismo criterio impactará al nivel de inversión pública, por ello, para compensar, es necesario atraer inversión extranjera directa y de cartera, a fin de crear empleos e impactar a la tasa de crecimiento del país.

La relevancia radica en que, en la medida que haya más inversión, se crearán más empleos y habrá más posibilidades de crecer.

Las soluciones estarán enfocadas a dar mayor certidumbre económica y una mayor seguridad pública.

Los beneficios esperados en la investigación son los siguientes:

Contar con un análisis sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa y de Cartera.

Dar argumentos sólidos sobre por qué es importante

que el país siga siendo atractivo a la inversión.

Brindar información sobre los factores que impactan a la inversión.

Contar con una propuesta basada en el análisis de las cifras de Inversión Extranjera Directa y de Cartera.

III. Objetivos de la investigación

El objetivo del presente documento es analizar el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa y la Inversión Extranjera de Cartera con la finalidad de señalar de qué forma, México puede seguir siendo atractivo a la inversión extranjera durante la presente administración y hacia el futuro.

IV. Planteamiento y delimitación del problema

El problema que se plantea en el presente documento es la urgencia de atraer inversión extranjera ante el régimen de austeridad que se está planteando en la presente administración, con la finalidad de suplir los recursos necesarios para ampliar la infraestructura y los servicios que el país requiere para continuar con su desarrollo. Para ello se analizarán cifras de inversión extranjera del primer trimestre del año y del mismo período del año pasado.

Las preguntas de investigación son las siguientes:

¿Qué es la Inversión Extranjera Directa y qué la distingue de la de cartera?

¿Cuál ha sido el comportamiento de la IE directa y de cartera en el primer trimestre del año, respecto al primer trimestre de 2018??

¿A qué se debe el comportamiento de la IE en el primer trimestre del año?

¿Qué tiene que hacer México para seguir siendo atractivo a la inversión?

¿Cuáles son las perspectivas y cuáles son las propuestas?

El presente documento posee una metodología descriptiva basada en métodos cuantitativos y cualitativos, a partir de datos los últimos datos de la Secretaría de Economía y el Banco Mundial.

problema que plantea en el presente documento es, como se dijo anteriormente, la importancia de atraer inversión extranjera ante el régimen de austeridad que se está planteando en la presente administración, con la finalidad de suplir la infraestructura y los servicios que el país requiere para continuar con su desarrollo. Para ello se analizarán cifras de inversión extranjera del primer trimestre del año y del mismo período del año pasado.

Las posibles soluciones estarán dirigidas a seguir fortaleciendo a las instituciones encargadas de impartir justicia y de velar por la seguridad, cuidar los fundamentales (principales indicadores económicos), dar certeza jurídica.

V. Marco teórico y conceptual de referencia

Inversión Extranjera Directa y de Cartera

Según el Fondo Monetario Internacional, un inversionista necesita adquirir por lo menos 10% de las acciones de una empresa para ser inversión directa. Se considera Inversión Extranjera Directa: La participación de inversionistas extranjeros en el capital social de empresas mexicanas y la participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por la ley. Este tipo de inversión es de mediano o largo plazo con cierto arraigo en el país, mientras que la de cartera se asocia con flexibilidad transitoriedad У (volatilidad).

La inversión de cartera cuenta con mucha facilidad para entrar y salir de un país (son instrumentos fácilmente comerciables). En este sentido, la característica principal de la inversión de cartera es que los instrumentos en que se invierten deben ser altamente comerciables, tienen mayores rendimientos y son fáciles de mover en función de las circunstancias

La mayor parte de la inversión de cartera

corresponde a fondos de inversión o a las inversiones financieras del portafolio de una persona. Además, se refiere al mercado bursátil (accionario) o al mercado de dinero (bonos o renta fija), inversiones que pueden ser realizadas por el sector privado o público. La inversión del sector privado se divide en valores emitidos en el exterior y el mercado bursátil, donde el primero se trata de bonos y obligaciones emitidos en mercados internacionales y lo segundo, de las acciones de empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores o en las bolsas en el mundo. La inversión del sector público se divide en valores emitidos en el exterior y en el mercado de dinero (renta fija). El primero se refiere a los bonos que el gobierno emite en los mercados internacionales, mientras que el segundo a la tenencia de Cetes y bonos de la tesorería emitidos en el país, pero adquiridos por extranjeros.

La inversión extranjera de cartera es definida como "golondrina" dada la rapidez con que los flujos pueden huir a un lugar más seguro, a raíz de un rumor o un cambio mínimo en la tasa de rendimiento. En el caso donde el gobierno decide liquidar cierto tipo de deuda o decide cambiar su perfil para mejorar los términos, la disminución en el monto no es preocupante, pero sí

PAPELES DE INVESTIGACIÓN

puede inquietar pensando en que se está presentando un clima de volatilidad.

La entrada masiva de recursos al país en este rubro ha sido resultado de la política monetaria expansiva que Estados Unidos (con rendimientos demasiado bajos, cercanos a cero), la cual pusieron en marcha para contener los efectos de la crisis de 2008 y 2009, sin embargo, se sabe que en cuanto las tasas del Tesoro de los Estados Unidos comiencen a subir, el capital irá hacia allá. Por lo que se puede afirmar que la entrada y permanencia de la inversión de cartera depende de los diferenciales en los rendimientos y en el de riesgo país respecto al vecino del norte.

Existe una relación directa entre la inversión, la creación de empleo y el crecimiento económico

La inversión productiva lleva a crecer más ya que en el muy corto plazo tiene un impacto sobre la demanda agregada, en el corto plazo modifica el acervo de capital de una persona y en el largo plazo apoya el proceso de avance tecnológico y de innovación.

Las teorías más modernas de crecimiento, conocidas como teorías de crecimiento endógeno, señalan que la inversión física y en capital humano, impulsan en mayor medida al avance tecnológico y al proceso de innovación, e impactan al crecimiento de un país de forma permanente.

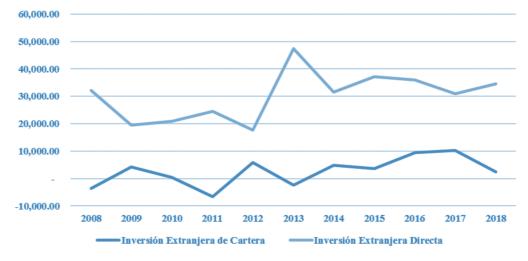
VI. Formulación de hipótesis

La inversión extranjera puede llegar a suplir la falta de recursos internos derivados del régimen de austeridad actual, por lo que es necesario cuidar los factores que hacer atractivo al país para dicha inversión.

VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis. Dinámica de la inversión extranjera en México

En las siguientes Gráficas se advierte el comportamiento que ha seguido la Inversión Extranjera y de Cartera, con la finalidad de ver su volatilidad y el monto. Lo que se observa es que la Inversión Extranjera Directa supera por mucho a la de cartera.

Inversión Extranjera Directa y de Cartera (Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial https://bit.ly/2XJhaHZ (07/19).

La inversión privada tiene el potencial de ser un importante motor de crecimiento económico, según Laura Dachner, experta en comercio y competitividad del Banco Mundial. Por ello, es necesario que haya incentivos que atraigan inversión hacia toda República.1 México es atractivo a la inversión extraniera, en términos generales por sus características geográficas (una posición estratégica entre Norte América, Centro y Suramérica, como una destacada riqueza natural) y de población (pose un mercado potencial de 122 millones de consumidores), además de contar con una importante base comercial que incluye una trama de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI),2 que lo posicionan como un país

1 Grupo Banco Mundial (2016), "¿Qué hace

falta para atraer más inversiones a México?"

en página web del Banco Mundial del día 31 de mayo de 2016, disponible en la direc-

ción https://www.bancomundial.org/es/news/

² Secretaría de Economía (2015), "Comercio

Exterior / Países con Tratados v Acuerdos fir-

mados con México" en Acciones y programas

de fecha 10 de mayo de 2015, disponible

en https://www.gob.mx/se/acciones-y- pro-

gramas/comercio-exterior-paises-con-tratados

feature/2016/05/31/investments-mexico

-v-acuerdos-firmados-con-mexico

Sin embargo, se debe reconocer que el flujo de IED que como porcentaje del PIB recibe anualmente el país, apenas si ronda el 2.5%, a pesar de que la economía mexicana es una de las que mayor apertura presenta en el mundo, con varios tratados de libre comercio como ya se dijo, además de la destacada posición geográfica que, junto con Canadá, es única a nivel mundial por colindar con la economía más grande del planeta. Por todo esto, el porcentaje debería ser mucho más elevado.3

No obstante, no puede perderse de vista que diversos factores adversos a nuestra economía influyen para alcanzar un mayor nivel de captación de IED. Por ello, vale la pena identificar dichos factores para que se revise qué políticas deben cambiar o estrategia debe impulsarse. Lo que se observa es que no se han dado todos los ajustes que el país requiere para mantener elevada su competitividad y ello no sólo afecta a la IED sino también a la inversión privada nacional.4 Por ello -como lo ha señalado el economista del ITAM, Isaac Katz- se deben revisar y tomar las previsiones necesarias, en tres diferentes áreas: desarrollo de infraestructura, procesos regulatorios y acompañamiento jurídico.

En primer lugar, se ha dado una marcada caída en la inversión pública en materia de infraestructura, como resultado de las restricciones presupuestales y el significativo aumento del gasto corriente, incluidos gastos ineficientes en la materia con valor presente negativo (como mucha de la inversión que ya se realizó o que se pretende realizar en Pemex). Además, se suspendió la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), lo cual ha propiciado un ambiente adverso y de incertidumbre para el desarrollo de los negocios en el país.

En segundo lugar, los complicados procesos requlatorios que aún persisten en nuestro país y la considerable cantidad de barreras regulatorias que se registran dentro de los tres órdenes de gobierno y la corrupción, lo cual ha impedido reducir costos en materia de transacciones regulatorias marco un V institucional.

Tercero, la falta de acompañamiento jurídico para dar certidumbre a los procesos de inversión privada y la ineficiencia para garantizar el respeto a los derechos privados de la

con una destacada apertura comercial en el marco de la globalidad.

³ Katz, I. (2017), "México tiene que trabajar para atraer mayores flujos de IED e impulsar la inversión nacional", en periódico *El Economista* del 6 de marzo de 2017, disponible en https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Inversion-extranjera-20170306-0068.html

⁴ Katz, I. (2017), op cit.

propiedad. Esto último, reduce las posibilidades a México para atraer inversión en contraste con otros países que sí están trabajando en ello.

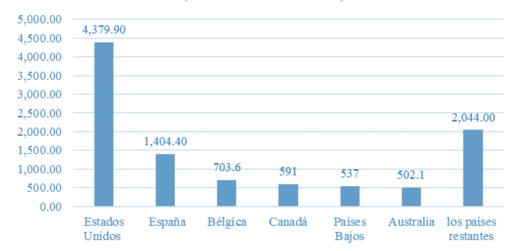
Al revisar las cifras, lo que se observa es que según información de la Secretaría de Economía, para el año 2015 el país recibió US\$24,837 millones en forma aproximada de IED, si bien un informe de la UNCTAD en materia de inversión mundial reporta que en ese año, el monto de IED en nuestro país fue de hasta 33 mil millones de US\$. Asimismo,

las expectativas para 2016 en materia de IED, con sideraban un monto de hasta 28,695 millones de dólares, por parte también de la Secretaría de Estado citada. Sin embargo, las cifras de UNCTAD varían en ese último año, aunque a la baja con un reporte de 27 mil millones de US\$.5 A manera de prospectiva para el periodo 2017-2019, México figura en el lugar número siete dentro de las principales economías receptoras de empresas multinacionales,6 a nivel mundial. Las empresas y las inversiones de este tipo que

llegan a México principalmente provienen de los Estados Unidos de América, con un 57.7% de participación; le siguen España, Japón y Francia.

Los principales sectores que dieron cobijo a la IED han sido las manufacturas, las TICs, los servicios financieros, el comercio, la construcción y los servicios en general. Por lo que aún a pesar de que existen lastres y problemas estructurales de peso, se registra una sobresaliente capacidad para atraer inversión a México.

Procedencia de la IED en enero-marzo 2019 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía - Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2019).

⁵ Grupo Banco Mundial (2016), op cit; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – Unctad (2017), Informe sobre las inversiones en el mundo 2017. La inversión y la economía digital. Mensajes clave y panorama general, Ginebra, Naciones Unidas,

⁶ Unctad (2017), op cit, p. 24.

⁷ Grupo Banco Mundial (2016), op cit.



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía - Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2019).

Otro desafío es, y no es nada menor, el crear un ambiente propicio para que la IED llegue en mayor cuantía a más territorios de nuestro país, pues hasta ahora, el 84.1% de la inversión de referencia que llega a México, se ubica en poco menos de la mitad de las 32 entidades federativas, en 15 de ellas para hablar con más exactitud; y la concentración es todavía mayor cuando se revisan los casos de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León, quienes aglutinan poco más de la tercera parte de dicha inversión. Tal y como se muestra en la siguiente Gráfica.



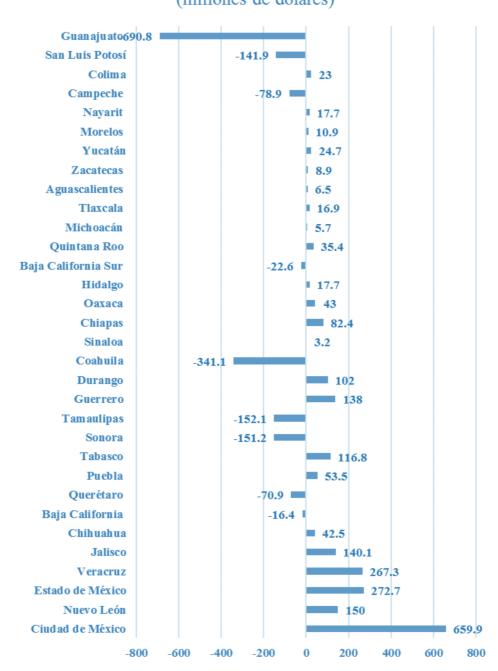
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía - Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2018).

⁸ Grupo Banco Mundial (2016), op cit.

⁹ Secretaría de Economía - Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2019), Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, México, 17 p.

En la siguiente Gráfica, se muestra el diferencial entre el aumento o disminución de In inversión extranjera:

Aumento o disminución de la Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)



En virtud de ello, se debe formular una política pública encaminada a atraer más IED para las distintas entidades federativas del país, empezando por preguntar ¿qué tipo de inversiones deben captarse en cada una de estas entidades federativas? Habrá que determinar esto con toda precisión, entre otros aspectos, identificando las necesidades de desarrollo y estableciendo con claridad cómo la inversión extranjera puede contribuir al desarrollo de cada entidad federativa. Asimismo, es necesario revisar qué política es la más adecuada a impulsar en cada estado para hacerlo atractivo a la inversión extranjera de forma continua.

¿Existe certidumbre para la inversión extranjera en México?

Un inversionista necesita información, lo más veraz y fidedigna acerca de la realidad y circunstancias políticas y sociales del país o nación a donde pretende llevar sus inversiones, a fin de calcular el riesgo inherente. No es por ello cualquier criterio el comportamiento del entorno político y económico de cada país, sino que es algo que influye poderosamente en el clima de inversiones prevaleciente; por lo que se considera como uno de elevada importancia para tomar decisiones acerca de sí invertir o no invertir.

que un clima de dado estabilidad es más favorable a la inversión que uno de inestabilidad social o de incertidumbre política. Al respecto, el Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones que publica el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario de Colombia, 10 el cual se encarga de identificar la competitividad que prevalece en países y ciudades de la región latinoamericana, evalúa tres dimensiones que determinan en buena medida las decisiones de localización para los inversionistas, desde un punto de vista social y político: gobernabilidad, estabilidad macroeconómica y el riesgo soberano.

En el primer caso (gobernabilidad), ésta mide a partir de seis indicadores difundidos por el Banco Mundial: voz y rendición de cuentas; estabilidad política y ausencia de violencia; efectividad del gobierno; calidad regulatoria, estado de derecho; y control de la corrupción. Lo que se observa es que en el país existe una

debilidad en cada uno de los aspectos citados para identificar dicho rasgo, con datos muy relevantes al respecto; pero que a través del informe citado del CEPEC, al hacer un análisis comparativo con los países del área, se señala que México carece de la calidad regulatoria y del control sobre la corrupción que por ejemplo ejerce Chile en su nación; tampoco se ve una estabilidad política y una ausencia de violencia como se da en Uruguay, ni tampoco existe en México la gobernabilidad que ha alcanzado Costa Rica dentro de la región latinoamericana.11

En cuanto al segundo caso, en opinión del gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, quien precisamente dicta las orientaciones del país en la materia, la estabilidad macroeconómica de México es positiva. Sin embargo, el funcionario citado también ha reconocido que dicha estabilidad no basta por sí misma para estimular el crecimiento económico del país, sino que es fundamental enfrentar los principales problemas de orden estructural e institucional que prevalecen en México.12

To Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas - CEPEC de la Universidad del Rosario - Inteligencia de Negocios - IdN (2013), Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones, Informe Oficial, mayo de 2013, Bogotá, Colombia, 48 p., y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas - CEPEC / Inteligencia de Negocios - IdN (2014), Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones. Informe Oficial Mayo de 2014, 53 p.

¹¹ CEPEC- IdN (2014), op cit, p. 25.

¹² El Heraldo de México (2018), "Estabilidad macroeconómica, insuficiente para un mayor crecimiento: Banxico", en El Heraldo de México del 12 de septiembre de 201, disponible en https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/estabilidad-macroeconomica-insuficiente-para-un-mayor- crecimiento-banxico/

Finalmente, para el tercer caso, relativo al riesgo soberano o riesgo país, 13 tras el anuncio de la agencia calificadora Fitch de evaluar en forma negativa a Pemex al pasar de BBB+ a BBB-, se identifica nerviosismo en los mercados porque la situación de la petrolera mexicana representa un riesgo latente para la estabilidad macroeconómica del país. 14 Todo ello en razón de que la nueva administración gubernamental de México se ha opuesto a la participación de la iniciativa privada en el sector energético. cancelando las denominadas subastas petroleras y frenando siete farmouts. 15 por lo menos, a partir de diciembre de 2018.16 Éstos permiten a Pemex compartir riesgos

financieros, tecnológicos y geológicos con empresas, incluyendo las de otros países. para estabilizar la producción petrolera e incrementarla gradualmente con el fin de salir del peor nivel productivo en 40 años registrado por la petrolera mexicana. Estos esquemas de inversión emanados con la Reforma Energética sirven de ejemplo para refleiar la falta de estabilidad e incertidumbre que enfrenta país en materia inversión.17 Fue por este

Fue por este hecho, principalmente, que la calificadora de riesgo crediticio internacional Fitch bajó la calificación de Pemex en enero pasado, a la vez que Standard and Poors (S&P) se vio obligado a poner en perspectiva negativa la calificación no sólo de Pemex sino de

México como nación. 18 Por lo tanto, el indicador riesgo país el principal motivo de preocupación para quienes desean invertir en el país; y es también, el factor sobre el cual se debe trabajar de manera inmediata y constante para que el país siga siendo atractivo a la inversión nacional y extranjera, sobre todo en áreas de telecomunicaciones, industrias aeroespacial y cinematográfica, subsector energético e industrias farmacéutica y de la transformación instaladas en el país, entre otras;19 para ello, será necesario disipar las preocupaciones sobre que no se haya consolidado el estado de derecho hasta la fecha, la todavía escasa seguridad jurídica, la falta de reguladores más autónomos y menos burocráticos, así como la inexistencia de una estrategia para una mayor participación de las entidades federativas en el país.

No son señales favorables para atraer inversión la extinción de organismos como el Bancomext, de ProMéxico o de las Zonas Económicas Especiales, como instancias que atraen y estimulan la inversión en México, 20 así como la desaparición del Consejo

¹³ El riesgo país es un indicador que se aplica solamente a los países emergentes. A través de este índice se calcula la posibilidad de que dichos países no cumplan en los términos acordados en el pago de su deuda externa. En consecuencia, a mayor nivel del "riesgo país" de una nación, mayor es la probabilidad de que la misma ingrese en moratoria de pagos o también conocido como "default". El riesgo de incumplimiento de las obligaciones tiene tres niveles: Riesgo Soberano (correspondiente a los acreedores de títulos estatales). Riesgo de Transferencia (imposibilidad de pagar el capital, los intereses y los dividendos). Riesgo Genérico (corresponde al éxito o fracaso del sector empresarial debido a inestabilidad política, social y económica). Ver en http:// laeconomia.com.mx/riesgo-pais-mexico/

¹⁴ Ver en https://www.bbvaresearch.com/topic/riesgo-pais/

¹⁵ Piz, V. (2019), "CCE pide más certeza para la inversión", en *El Financiero* del 1º de julio de 2019, disponible en https://www.elfinanciero.com.mx/economia/cce-pide-mas-certeza -para-la-inversion

¹⁶ Solis, A. (2019), "¿Qué son los farmouts de Pemex que desdeña el gobierno de AMLO?", en Forbes del 7 de marzo de 2019, disponible en https://www.forbes.com.mx/que-son-losfarmouts-de-pemex-que-desdena-el-gobierno -de-amlo/

¹⁷ De acuerdo con INEGI, la inversión fija bruta bajó 5.9% en términos reales, hasta marzo pasado. En Piz, V. (2019), op cit. Por otra parte, hay incertidumbre en materia de inversión que ha sido generada por las políticas que instrumenta el nuevo gobierno del presidente AMLO. Se ha elevado la cautela sobre el ritmo. que debería tener la actividad productiva de nuestro país por, entre otros aspectos, la cancelación del NAIM, la posibilidad de afectar la autonomía de Banxico, la inseguridad que despiertan proyectos como el Tren Maya, la débil estrategia contra el robo de combustibles y la aparición de una guardia nacional militarizada. El costo que pueden tener estas medidas, de acuerdo con algunas estimaciones, será elevado. Por ejemplo, podría llegar a 200 mil millones de pesos la cancelación de contratos del NAIM más las obras alternas en Santa Lucía y el AICM. Pero el mayor costo en este caso podría ser lo que se dejará de percibir por carecer de un aeropuerto como el NAIM, que puede incluso representar algunos puntos del PIB. Ver en Foncerrada, L. (2019), "Mayores riesgos para la economía durante 2019", en Forbes del 31enero 2019, disponible en https:// www.forbes.com.mx/mayores-riesgos-para-laeconomia-durante-2019/

¹⁸ Ibid.

¹⁹ González, L. (2019), "México sigue siendo atractivo para la inversión: IP", en *El Economista* del 14 de marzo de 2019, disponible en https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-sigue-siendo-atractivo-para-la -inversion-IP-20190314-0012.html

²⁰ González, L. (2019), op cit.

de Promoción Turística, como instancia de promoción de las inversiones turísticas en el país, y del INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor), como organismo promotor de formación de pequeños y medianos empresarios.

¿Qué otros países buscan invertir en México?

Existe una preocupación seria sobre la falta de crecimiento y la pérdida de empleos en el país, dado el ambiente de incertidumbre interna y a que existe la posibilidad de una política monetaria restrictiva por parte del Banco de México con la finalidad de contener la inflación, dado que todos estos factores desalientan а la inversión.21

A propósito. México cavó ocho posiciones en el Índice de Confianza de Inversión Extraniera Directa (ICIED) que A.T. Kearney lanzó en 2019, donde el país se ubica en el lugar 25 o último por tener una calificación de 1.49 puntos, contra 2.10 de los Estados Unidos de América (EUA), país que figura como primer lugar del ranking citado. Para 2017 y 2018, en ambos casos, nuestro país alcanzó el lugar número 17 en inversión,22 ¿qué tuvo qué

Entre los aspectos positivos para atraer inversión, se puede afirmar que en la presente administración se ha buscado la ratificación del Senado mexicano del nuevo Acuerdo de Libre Comercio denominado T-MEC que incluye a México, EUA y Canadá. Sobre lo cual, el presidente López Obrador expresó lo siguiente: "consideramos que nos conviene, que es benéfico para que haya más inversión extranjera", añadiendo que el nuevo acuerdo ayudaría a crear empleos mejor pagados en nuestra nación. La ratificación en el Senado representa el paso final para aprobar el acuerdo México.

Sin embargo, es necesario que las tres legislaturas de los tres países que componen al T-MEC lo aprueben para que sea válido. Asimismo, los

líderes de las tres naciones deben firmar una proclama con el fin de que el T-MEC entre en vigor.23 En ese sentido, los analistas de A.T. Kearney, mismos que formularon el ICIED, han señalado que si se materializa el T-MEC se mejorarán de manera notable las perspectivas de inversión en México.²⁴ Lo cual es cierto, pero es obvio que no basta con la simple firma del acuerdo, sino que nuestro país debe aprovechar también la covuntura creada en materia de IED dentro del contexto global, la cual ha dado paso a un verdadero auge. A raíz de esto, el flujo de la IED a nivel global se ha multiplicado hasta por diez, y se han dado importantes estímulos para que más países accedan a la misma. La región latinoamericana, por ejemplo, aunque atrajo poca inversión en los 80, ha venido participando cada vez más y ya recibe cerca del 10% de toda la IED a nivel mundial. seaún CEPAL.²⁵ ¿Qué es lo que ha dotado de mayor atractividad a la región?

En realidad, cualquier decisión que se tome en materia de inversión depende de

suceder para México llegara a esta posición? En mucho, un aumento de la incertidumbre que normalmente existe cuando se trata de invertir, pero que se ve multiplicada, en el caso de nuestro país con el inicio de un nuevo sexenio, siempre flojo en cuanto al ingreso de inversiones se refiere; pero además, por iniciar un sexenio con un signo diferente a lo que se ha realizado en otros gobiernos y que como se ha visto hasta ahora. la inversión privada se ha visto desalentada.

²¹ Foncerrada, L. (2019), op cit.

²² Forbes Staff (2019), "México se desploma ocho posiciones en ranking de inversión extranjera directa", en *Forbes* del 7 de mayo de 2019, disponible en https://www.forbes.com.mx/mexico-se-desploma-ocho-posiciones-en-

Malkin, E. (2019), "México ratifica el T-MEC con Estados Unidos y Canadá", en The New York Times es del 19 de junio de 2019, disponible en https://www.nytimes.com/ es/2019/06/19/mexico-ratifica-tmec-trump/

²⁴ Forbes Staff (2019), op cit.

²⁵ González Rivas, Ma. José (2017), "5 claves para atraer inversionistas extranjeros", en *El País* del 7 de noviembre de 2017, en https:// elpais.com/internacional/2017/11/07/america/1510089164 368156.html

algunos factores básicos. empezando por el tamaño y la cercanía de cada país (país de origen y país receptor). Es un principio de atracción mutua, mediante el cual el país de origen está buscando algo y por ello ofrece invertir en el país receptor, siempre que éste le ofrezca lo que está buscando. México puede ser un destino muy atractivo para la inversión proveniente de Estados Unidos por razones culturales o históricas, pero sobre todo por razones geográficas; quizás el régimen fiscal de México no es el más adecuado,26 ni tampoco el mejor marco regulatorio y aún es molesto que exista corrupción en nuestro país, pero la cercanía geográfica y la abundante mano de obra barata que hay en México, son un buen remedio para las carencias señaladas. Sin embargo, para la inversión alemana puede ser menos atractivo México que Turquía dado que este último es más cercano a Alemania que nuestro país. Ernesto Stein y Christian Daude, expertos del BID, lo explican así:27

Sí el país A es dos veces más grande en tamaño

²⁶ No obstante, un régimen fiscal más adecuado podría aumentar hasta en un 3% el monto total de las inversiones. Ver en Lora, E. (2001), "¿Qué atrae la inversión extranjera?", en Dinero del 27 de abril de 2001, disponible en página

https://www.dinero.com/columnistas/ edicion-impresa/articulo/que-atrae-inversion-

extraniera/8998

que el país B, por esto mismo, el país A tiende a atraer el doble de inversión extranjera que promueve un país C;

Sin embargo, la capacidad de atracción del país A cae a la mitad si la distancia con el país C es del doble y si el país está más cercano al país C, logrará inversión captar una similar al país A.

Así que, México (país de menor tamaño) y Brasil (país de mayor tamaño) pueden ser dos polos de atracción con fuerza semejante para la inversión extranjera de origen en Canadá, el primero por ser más cercano a Canadá y el segundo por sus dimensiones físico-geográficas, aunque también económicas. Pero el mundo no es estático y por más atractivo que pueda resultar un país para alojar la IED, siempre habrá estrategias que países receptores menos atractivos intentarán llevar a cabo para atraer más inversión.

Una encuesta reciente del Banco Mundial que fue practicada a más de 750 ejecutivos muestra qué es lo que más preocupa y lo que más atrae a los promotores de IED y que abonan en el momento de tomar decisiones para invertir en un país.

A raíz de esa encuesta, se pueden identificar algunos de factores institucionales aue más los atraen inversionistas V que los terminan convenciendo para llevar sus inversiones determinados destinos:

- 1) el régimen fiscal, mismo que incluye incentivos, tales como la reducción o eliminación impuestos. Estos, son demasiado importantes, ya que el 64% de los inversionistas extranjeros desearía contar con ello:
- 2) la calidad del marco regulatorio (mientras más simple mejor) y la efectividad en la prestación de servicios públicos básicos (reduciendo las limitaciones que puede tener la infraestructura como es la dotación de electricidad y buen transporte), van de la mano, porque a más de la tercera parte de los inversionistas les gustaría reinvertir sus ganancias en el país receptor, siempre que haya políticas que les faciliten la expansión de sus inversiones. Esto constituve una eliminación de barreras y un aumento en la generación de confianza para los inversionistas:
- garantías de protección y un mayor apoyo para fomentar las inversiones, entiendo en el primer caso, como son las protecciones legales contra las expropiaciones, por ejemplo, que más del 90%

de los encuestados las favorecen, pero aún aspectos como incumplimiento de contratos y la conducta no transparente o arbitraria del gobierno, son también bien vistas. Es también de gran valor el obtener apovo como el brindar información, de los gobiernos locales, sobre disponibilidad de proveedores que fortalezcan sus negocios, entre otros aspectos clave,28 v

4) eliminación de la incertidumbre y de la corrupción, casi un 30% de inversionistas que han visto cerrar una filial en un país en vías de desarrollo. no tendría que haber sido así si se hubiera observado mejor lo inestable de las condiciones macroeconómicas o por la llegada de incertidumbre política o mala regulación, y en el segundo caso, es muy importante fortalecer el grado de respeto que la propia sociedad de cada país receptor tenga por cada una de las leyes y regulaciones del país. Si bien es fundamental y relevante que cada uno de estos aspectos se tomen en cuenta para que nuevos negocios en el país no se caigan por alguno o varios de estos factores.

Para el gobierno de nuestro país, es fundamental no sólo hacer esfuerzos de vigilancia para que cada uno de estos factores estén lo más sólidos posibles, sino que además sean acordes con las leves internas de nuestro país, principalmente con lo que establece la Carta Magna de nuestra nación, para evitar presiones como las que recientemente desarrolló el gobierno de los EUA para influir en temas migratorios entre ese país y el nuestro. Habrá que ver si la firma del T-MEC fortalece la economía de nuestro país y no solamente las presiones hacia México.

En medio de la guerra comercial que han instrumentado EUA y la República Popular de China (bajo amagos de imponer aranceles por un lado, y sanciones a empresas, por otro, pero de manera mutua), nuestro país se ve envuelto en la misma, puesto que hav interés de China por aumentar sus inversiones en México, y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Héctor Vasconcelos. ha señalado "que China es de los países con mayor interés para México".29 No obstante, el gobierno de los EUA ve

una como amenaza cualquier tipo de inversión nueva de origen chino v por ello, esgrimirá diversos argumentos y estrategias para evitarla. Tratándose de México, con quien comparte la misma frontera, es muy probable que se maneien estos mecanismos de control para evitar, a toda costa, el ingreso de dichas inversiones. Ante ello, el actual gobierno mexicano debe mostrar la suficiente pericia para instrumentar las medidas más adecuadas e inteligentes para recibir nueva inverpero sión. sin cerrar la puerta de las inversiones que ya estén en puerta.

Finalmente. es necesario considerar que, mientras que la IED es una inversión de mediano o largo plazo y, por lo tanto, con cierto arraigo en el país receptor, la de cartera se encuentra asociada con flexibilidad y transitoriedad.³⁰

La inversión de cartera se asocia con el corto plazo, no por la madurez del instrumento financiero en cuestión, sino por la facilidad con que cuenta para entrar y salir de un país. Depende de los rendimientos v de la facilidad de mover la cartera rápidamente

²⁹ Notimex (2019), "China busca ampliar inversiones en México", en *El Heraldo de México* del 9 de marzo de 2019, disponible en https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/china-buscaampliar-inversiones-en-mexico/

³⁰ En su manual de la balanza de pagos, el Fondo Monetario Internacional se establece que, si un inversionista posee 10% de las acciones de una empresa, esto se considera inversión directa.

ante cambios es de escenarios y el inversionista no influye en ello.

La mayor parte de la inversión de cartera se refiere a fondos de inversión o a inversiones financieras de una persona o institución. Puede dividirse entre el mercado bursátil (accionario) y el mercado de dinero (bonos o renta fija), v puede ser del sector privado o del gobierno. Las clasificaciones que utiliza el Banco de México en la desagregación de la balanza de pagos se realizan, en primer lugar, entre sector privado y público por origen del instrumento financiero. La inversión del sector privado se divide entre valores emitidos en el exterior (bonos y obligaciones emitidos en mercados internacionales) y el mercado bursátil (acciones de empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores o en las bolsas en el exterior). La inversión del sector público se divide en valores emitidos en el exterior y en el mercado de dinero (renta fija). Lo primero se relaciona con los bonos que el gobierno emite en los mercados internacionales, mientras que lo segundo a la tenencia de Cetes y bonos de la tesorería emitidos en el país y adquiridos por extranjeros.31

A la inversión de cartera se le denomina capital golondrino, dado que frente a un rumor, estos capitales pueden huir a destinos que se consideren más seguros, por que cambios bruscos en este rubro son percibidos como algo negativo para los mercados.

La entrada masiva de inversión extranjera de cartera al país, fue resultado de la política monetaria expansiva de los EUA para tratar de reactivar sus economías y sobreponerse de la crisis de 2008-2009. Todo ello llevó, sin embargo, a rendimientos históricamente bajos y a que fueran las economías emergentes con tasas de rendimiento más atractivas las que captaran este tipo de inversiones. No obstante, se sabe que en cuanto comiencen a subir las tasas de interés en dicha nación, estos recursos se revertirán hacia allá, independiente del riesgo país.

Por ello, una vez más, se afirma que el gobierno actual debe mostrar toda la habilidad necesaria para discernir entre el tipo de inversión que es más recomendable captar y los mecanismos a utilizar para perfilar una política pública de aliento a la inversión privada extranjera y local, para a su vez, generar los e mpleos adicionales que requiere nuestra nación.

Propuestas

- 1) A nivel institucional.
 - Apoyar y estimular la instalación de nuevas

- empresas en nuestro país, reduciendo en la medida de lo posible, las cargas fiscales para las mismas;
- Favorecer la mejora regulatoria en materia de tramitología en el país para facilitar la inversión e incluir la homogeneización a nivel nacional, lo más posible, para que no existan grandes diferencias en cada estado que compone al país en esta materia;
- Homogeneizar la calidad de los servicios a nivel nacional, estableciendo un mínimo estándar que se cumpla, para la ubicación de nuevas empresas en cualquier parte del país, y
- Alentar la propiedad intelectual para que su registro se dé por medio de mecanismos más simpes.

2) A escala nacional. Se debe fomentar la generación de programas institucionales de fomento a la inversión extranjera,³² por parte de la Secretaría de Economía, pero con el respaldo de otras dependencias (SHCP, SCT,

³¹ https://jonathanheath.net/la-inversion-extranjera-de-cartera/

³² La idea no es fortalecer únicamente a la inversión extranjera y excluir a la nacional, sino que la política de inversión en cualquier estado o país debe conectar a la inversión extranjera con la inversión nacional, a través de cadenas globales de valor.

SEMARNAT-CONAGUA, SEDATU, SENER, CFE, SRE, etc.), aunque desde luego tengan un asiento regional y/o local, pero que favorezcan los siguientes aspectos:

- ΕI establecimiento, operación y protección de nuevas plantas industriales (incluyendo plantas las generación de energía alternativa) y/o proyectos de desarrollo que fomenten la inversión, bajo condiciones favorables de suministro de insumos, servicios y mano de obra (fomentando la capacitación y desarrollo de esta última);
- Fortalecer las cadenas globales de valor, en donde se estimule el espíritu de cooperación entre las inversiones privadas nacionales y las que lleguen de fuera, para fomentar una complementariedad y potenciar el valor de la inversión y aumentar la productividad;
- Procurar la diversificación de las exportaciones por medio de la IED, pero con la mira de ampliar el mayor número posible de mercados para no depender de uno solo o demasiado de ese mercado;

- Favorecer los proyectos que fomenten la transformación estructural e incentiven la innovación técnica y científica, pero sin afectar el número empleas;
- Crear mecanismos de retención de la IED y encadenamiento con el sector productivo local para maximizar sus beneficios, en una lógica de ganar-ganar para ambos casos, y entre otros
- Brindar a los inversionistas el mejor nivel de servicios informativos posibles, las asesorías más adecuadas, la facilitación de contacto con autoridades y proveedores relevantes y resolución de problemas.
- 3) A escala regional y/o local. Mediante programas y convenios Estado Federación, con el fin de fomentar lo siguiente:
 - Detectar las mejores oportunidades de inversión para el desarrollo integral de estados, regiones, municipios y/o localidades, vislumbrando si es mejor la explotación de recursos naturales, o la producción de bienes y servicios para fortalecer los merca-

- dos locales o para exportar estos últimos;
- Desarrollar una visión estratégica para cada estado, región y aun de localidades algunas (principalmente las de mayor tamaño), que permita identifica los segmentos que maximicen los beneficios para la población y que también puedan ser de interés real para los promotores de la IED. y, dado el nivel de competitividad real o latente. Con esa base. construyen propuestas de valor relevantes para cada tipo de inversión que se desea atraer, y se busca los inversionistas meta de forma proactiva. normalmente utilitécnicas zando de mercadeo У venta directa y relacional.

VIII. Conclusiones y nueva agenda de investigación

En el presente documento se encontró evidencia de que la inversión extranjera puede llegar a suplir la falta de recursos internos derivados del régimen de austeridad actual, por lo que es necesario cuidar los factores que hacer atractivo al país para dicha inversión.

¿Se debe fomentar o no la inversión? Si se parte del

supuesto de que la inversión privada tiene el potencial para convertirse en motor de crecimiento económico de un país, siempre que se tienda a fomentar y desarrollar en forma óptima v en los niveles requeridos por dicho país. También alentará la diversificación económica y transformación estructural, siempre que se de acogida a las ramas y sectores que estimulen ambas políticas de desarrollo, las hagan viables y se cuente con la infraestructura suficiente, entre otros aspectos, para concretarlas.

Por supuesto que se debe fomentar la inversión privada. Sí pero también ésta debe desencadenar la creación de nuevos y no sólo nuevos, sino mejores empleos, empleos de calidad; así como la acumulación de capital, de fomentar mayor riqueza, especialmente regiones para las más empobrecidas del país. También debe alentar el desarrollo de nuevas tecnologías y la difusión de nuevos conocimientos, a generar, en su caso, la formación de nuevos clústers que integren la producción y el conocimiento, como los de la industria electrónica que ya existen en varias localidades y regiones de México. Pero asimismo, la inversión privada no sólo debe estimular la instalación de nuevas plantas industriales, sino también fomentar el desarrollo agropecuario bajo

un modelo de sustentabilidad y asimismo el desarrollo de proyectos alternativos de energía.

Sólo así, la inversión privada puede ayudar a sacar de la pobreza de muchos mexicanos y a mejorar, en general, el nivel de vida de los ciudadanos de nuestro país. No puede en consecuencia haber lo contrario: un desestimulo para la inversión privada. Sin embargo, debe reconocerse que la inversión que hay a nivel nacional no es suficiente para lograr esa meta de mejoría.

Es de gran relevancia, por ello, que se invite a nuestro país a que nuevos inversionistas de otros países traigan sus inversiones, empresas y proyectos a México para que se localicen en la región o estado donde consideren más óptimo o adecuado hacerlo. Es pues necesario complementar la inversión privada, tanto local como extranjera.

Al Gobierno federal le toca instrumentar los mecanismos que permitan complementar estos flujos de inversión, en las condiciones más favorables posibles para todos, de ahí que se convierte en una labor de extremada importancia idear y generar esos mecanismos, siempre favoreciendo el clima que debe prevalecer para la inversión en nuestro país.

La nueva agenda de investigación estará dirigida a vislumbrar si en el corto plazo puede haber una crisis económica o no. **B**

IX. Bibliografía

- Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC/Inteligencia de negocios - IdN (2013), Ranking ciudades de latinoamericanas para la atracción de inversiones, Oficial. Informe mayo de 2013, Bogotá, Colombia, 48 p. (2014), Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones. Informe Oficial Mayo de 2014, 53 p.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo comercio У - UNCTAD (2017), Informe las inversiones sobre en el mundo 2017. La inversión v la economía digital. Mensajes clave y panorama general, Ginebra, Naciones Unidas, 68 p.
- El Heraldo de México (2018), "Estabilidad macroeconómica. insuficiente para mayor crecimiento: Banxico", en El Heraldo de México del 12 de septiembre de 201. disponible en página web https://heraldodemexico. com.mx/mer-k-2/estabilidad-macroeconomicainsuficiente-para -un-mayor-crecimientobanxico/

- Foncerrada, L. (2019), "Mayores riesgos para la economía durante 2019", en Forbes del 31enero 2019, disponible en https://www. forbes.com.mx/mayoresriesgos-para-la-economiadurante-2019/
- Forbes Staff (2019), "México se desploma ocho posiciones en ranking de inversión extranjera directa", en Forbes del 7 de mayo de 2019, disponible en página web https://www.forbes.com.mx/ mexico-se-desploma-ochoposiciones-en-rankingde-inversion-extranjera -directa/
- González Rivas, Ma. José (2017), "5 claves para atraer inversionistas extranjeros", en El País del 7 de noviembre de 2017, disponible en página web https://elpais. c o m / i n t e r n a c i o nal/2017/11/07/america/1510089164_368156. html
- Grupo Banco Mundial (2016), "¿Qué hace falta para atraer más inversiones a México?", en página web del Banco Mundial del día 31 de mayo de 2016, disponible en la dirección https:// www.bancomundial.org/es/ news/feature/2016/05/31/ investments-mexico
- Katz, I. (2017), "México tiene que trabajar para atraer mayores flujos de IED e impulsar la inversión nacional", en periódico El Economista del 6 de marzo

- de 2017, disponible en https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Inversion-extranjera-20170306-0068.html
- Lora, E. (2001), "¿Qué atrae la inversión extranjera?", en Dinero del 27 de abril de 2001, disponible en página web https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/que-atrae-inversion-extranjera /8998
- Malkin, E. (2019), "México ratifica el T-MEC con Estados Unidos y Canadá", en The New York Times es del 19 de junio de 2019, disponible en https://www.nytimes.com/es/2019/06/19/mexico-ratifica-tmectrump/
- Notimex (2019), "China busca ampliar inversiones en México", en El Heraldo de México del 9 de marzo de 2019, disponible en https://heraldodemexico. com.mx/mer-k-2/chinabusca-ampliar-inversionesen-mexico/
- Piz, V. (2019), "CCE pide más certeza para la inversión", en *El Financiero* del 1º de julio de 2019, disponible en https://www.elfinanciero. com.mx/economia/cce-pide-mas-certeza- para-lainversion
- Secretaría de Economía (2015), "Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México" en Acciones y progra-

- mas de fecha 10 de mayo de 2015, disponible en https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-contratados-y-acuerdos -firmados-con-mexico
- Secretaría de Economía

 comisión nacional de inversiones
 extranjeras

 (2018), Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-marzo 2018), México, 18 p. (2019), Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-marzo 2019), México, 17 p.
- Solis, A. (2019), "¿Qué son los farmouts de Pemex que desdeña el gobierno de AMLO?", en Forbes del 7 de marzo de 2019, disponible en https://www.forbes.com. mx/que-son-los- farmouts-de-pemex-que-desdena-el-gobierno-de-amlo/

Sitios web

- http://laeconomia.com.mx/ riesgo-pais-mexico/
- https://datos.bancomundial. org/indicador/BX.PEF.TOTL. CD.WD?end=2018&locatio ns=MX&start= 2001
- https://jonathanheath.net/lainversion-extranjera-de-cartera/
- https://www.bbvaresearch. com/topic/riesgo-pais/

El sesgo populista del presupuesto de López Obrador en 2020 (PPEF)

Salomón Guzmán Rodríguez

Es importante subrayar que el Presupuesto de Egresos tiene que ver con cuestiones económicas, sociales, jurídicas y, sobre todo, políticas. En ese sentido, en este documento se hablará de la cuestión política que subyace en el presupuesto para 2020 y sus principales implicaciones.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para de 2020 (PPEF), enviado por el Ejecutivo, cuya aprobación por parte de la Cámara de Diputados será a más tardar el 15 de noviembre, se observa un sesgo positivo del presupuesto a favor de las 6 entidades que serán gobernadas por Morena en el siguiente año, y no sólo del gasto federalizado como es el Ramo de Aportaciones y Participaciones, los cuales son regulados por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), sino también, de algunas modalidades del presupuesto, así como de programas presupuestales claves para la economía de los estados y municipios.

Es importante destacar que la siguiente información se obtuvo de las bases de datos del Proyecto de Presupuesto de 2020 que se ubica en la página de Transparencia

Presupuestaria. Se usa la base con la finalidad de ubicar geográficamente el presupuesto y de ahí concentrarlo en el conjunto de estados que serán gobernados por las diversas fuerzas políticas en 2020, por ejemplo: Acción Nacional en el siguiente año gobernará 10 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, y Yucatán; y así sucesivamente con el resto de las diversas fuerzas políticas.

Las implicaciones presupuestales para 2020 son graves para Acción Nacional en su conjunto, pues se muestra un sesgo negativo presupuestal significativo para las 10 entidades, lo que se traduce en un debilitamiento de los impactos del presupuesto en la dinámica económica, social y política, en comparación con aquellas entidades federativas gobernadas por el resto de los partidos políticos, en ese sentido, se muestra que las principales modalidades del presupuesto y diversos presupuestales beneficiaría geográficamente a aquéllas entidades gobernadas por el partido de López Obrador. Con otras palabras, la concentración del presupuesto público en 2020 en algunos casos

INDICADORES

es escandalosa a favor de las entidades gobernadas por Morena, muy alejado de su realidad poblacional y de aportación a la economía nacional.

1) El gasto federalizado a entidades

Es importantes mencionar lo que es el presupuesto federalizado:

- a) Los ingresos federales del Ramo 23 (previsiones salariales y económicas) se destinan para apoyar el desarrollo regional a los municipios de manera específica. Por ejemplo: al programa del fondo metropolitano, regional, pavimentación, cultura, personas con discapacidad, infraestructura deportiva, etc.;
- b) El Ramo 28 (Participaciones a entidades federativas) pertenece al gasto

- no programable, depende de la recaudación fiscal participable, de la actividad económica y petrolera. No se etiqueta y no tiene un fin o destino especifico en su gasto. Es resarcitorio y su objetivo es generar incentivos para incrementar el crecimiento económico así como el esfuerzo recaudatorio;
- c) El Ramo 33 (Aportaciones federales para entidades federativas y municipios) pertenece al gasto programable y se garantiza su entrega de manera independiente al desempeño económico y de recaudación fiscal, es de carácter compensatorio, es decir, su función tiene que ver con asignar recursos de acuerdo al nivel de rezago y necesidades sociales en temas relacionados a salud, educación e infraestructura.

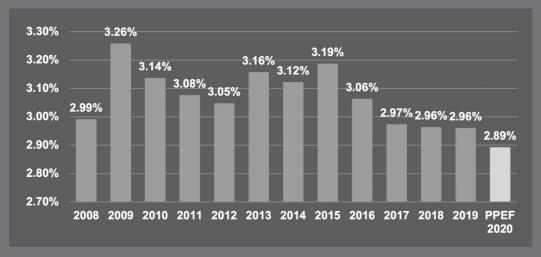
Tabla 1. Comparativo de Prespuesto aprobado 2019 vs Proyecto de presupuesto 2020 (gasto federalizado, millones de pesos)

	Aprobado 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal	Incremento % real
Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (Ramo 33, millones de pesos)	735,758.60	759,383.90	23,625.30	-0.40%
FONE otros de gasto corriente	10,749.60	10,749.60		-3.50%
FAFEF	46,040.30	47,447.20	1,406.90	-0.50%
FAIS entidades	10,082.80	10,390.90	308.1	-0.50%
FAIS municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal	73,098.80	75,332.60	2,233.80	-0.50%
FAM Asistencia Social	12,313.80	12,690.10	376.3	-0.50%
FAM infraestructura educativa básica	9,251.40	9,534.10	282.7	-0.50%
FAM infraestructura educativa media superior y superior	5,203.90	5,362.90	159	-0.50%
FORTAMUN	84,263.60	86,838.50	2,575.00	-0.50%

INDICADORES

FONE servicios personales	346,970.20	357,962.50	10,992.30	-0.40%
FASP	7,210.00	7,444.00	234	-0.30%
FONE fondo de compensación	10,052.00	10,388.60	336.6	-0.20%
FONE gasto de operación	13,970.70	14,438.50	467.8	-0.20%
FASSA	99,461.30	103,371.50	3,910.20	0.30%
FAETA educación de adultos	2,548.80	2,665.40	116.6	0.90%
FAETA educación tecnológica	4,541.40	4,767.30	225.9	1.30%
Participaciones a entidades federativas y municipios (Ramo 28, millones de pesos)	919,817.40	944,270.60	24,453.10	-0.90%
Fondo general de participaciones	662,195.00	678,561.90	16,366.90	-1.10%
Fondo de fomento municipal	32,885.90	33,890.80	1,004.90	-0.50%
Otros conceptos participables e incentivos económicos	222,132.30	229,110.70	6,978.40	-0.40%
Fondo de compensación del impuesto sobre automóviles nuevos	2,604.30	2,707.20	102.9	0.30%

Gráfico 1. Presupuesto del Ramo de Aportaciones para entidades federativas y municipios como % del PIB (nominal)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria

En la Tabla 1 se muestra que el presupuesto al Ramo de Participaciones y Aportaciones para las entidades sufrirá un retroceso en términos reales, es decir, sus tasas de incremento son negativas, el incremento será inercial e inflacionario, lo cual supone que la recaudación seguirá descendiendo en el siguiente año como consecuencia del nulo crecimiento de la economía mexicana. Por su parte, en el Gráfico 1 se muestra que para el próximo año, el presupuesto al Ramo 33 de aportaciones será el más bajo desde 2008 como porcentaje del PIB nacional.

2) Las principales modalidades del presupuesto

Sujetos a reglas de operación (gasto transparente):

Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan por medio de convenios, los cuales no están obligados a regular su diseño y se contemplan en el presupuesto bajo el rubro de "otros subsidios".

Los programas-emblema de de la administración de López Obrador no están obligados a contar con reglas de operación. En la práctica, optaron por sólo tener lineamientos, es decir, sí regularán su diseño pero sin seguir el estándar mayor.

Proyectos de inversión:

Los programas y proyectos de inversión, engloban un conjunto de obras y acciones con el propósito de atender necesidades específicas. Los recursos asignados a estos son ejercidos directamente por el Gobierno federal a través de sus dependencias y delegaciones y se clasifican en dos tipos:

a) Programas de inversión. Corresponden a las erogaciones de gasto de capital no asociadas a proyectos de inversión.

Se clasifican en programas de adquisiciones, de mantenimiento, de adquisiciones de protección civil, de mantenimiento de protección civil, estudios de pre-inversión, programas ambientales y otros programas de inversión;

b) Proyectos de inversión. Se refiere a las erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como a la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles. Se clasifican en proyectos de infraestructura económica, de infraestructura infraestructura inmuebles gubernamental, y otros proyectos de inversión.

Otros subsidios (gasto electoral):

Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa federal que otorga subsidios a la población, con el propósito de lograr niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Después de aprobado el PEF, en el que se asignan las partidas presupuestarias para cada uno de los Programas sin reglas de operación, el Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debe publicarlos en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que sean del conocimiento público y se incorporen los interesados en ser beneficiarios de dichos programas.

En términos generales, las reglas de operación de un programa deben contener, como mínimo, los siguientes elementos: presentación, objetivos, lineamientos, informes programaticos, evaluación, seguimiento y auditorias, quejas y denuncias y anexos.

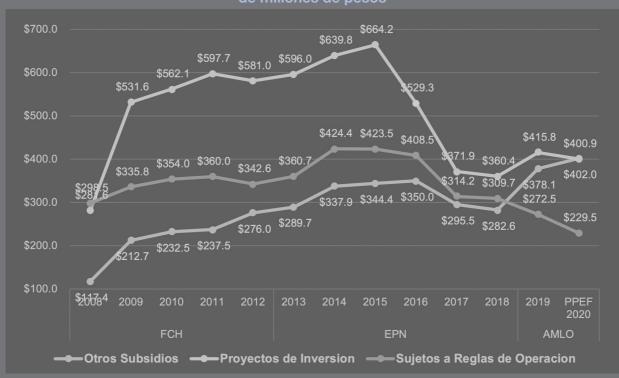


Gráfico 2. Gasto por modalidad de programas (a precios de 2020, miles de millones de pesos

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

De acuerdo con el PPEF 2020, el gasto a programas sin regla de operación será el mayor de la historia reciente, como se muestra en el Gráfico 2, mientras que el gasto a programas sujetos a reglas de operación será el más bajo desde el año 2010.

En forma similar, el gasto a proyectos de inversión retomará su senda descendente, en ese sentido, el compromiso presupuestal por un gasto transparente que rinda cuentas y resultados significativos a nivel social, será a costa de la repartición directa, principalmente, a sectores electorales sensibles.

3) La concentración del gasto por partido gobernante

Con la base en datos de Transparencia Presupuestaria, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 se agrupa geográficamente en los 32 estados para después agruparse por partido gobernante.

Para 2020, el PAN gobernará a 10 entidades, el PRI a 11 entidades, Morena a 6 entidades, MC 1 entidad, el Bronco a Nuevo León, PRD a 1 entidad, Encuentro Social 1 entidad y el Interino de Campeche.

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de Participaciones a los estados será de 931 mil millones de pesos, 33% de este monto será destinado a los 11 gobiernos del PRI, 30% a los 6 gobiernos de Morena y sólo el 19.6% a los 10 gobiernos de Acción Nacional. En este caso se observa un sesgo negativo para los estados gobernados por el PAN, su participación del gasto es menor al porcentaje de población que gobiernia, contrario a los estados gobernados por el PRI y Morena (ver Tabla 2).

INDICADORES

Tabla 2. Estructura % del gasto en participaciones (Ramo 28) por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en la Población total	Participaciones	Estructura %
PRI	11	26%	35%	310.2	33.3%
Morena	6	30%	26%	280.9	30.2%
PAN	10	23%	23%	182.4	19.6%
MC	1	7%	7%	62.1	6.7%
Bronco	1	7%	4%	43.2	4.6%
PRD	1	2%	4%	30.0	3.2%
ES	1	1%	2%	12.7	1.4%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	9.5	1.0%
Total	32	100%	100%	930.9	100.0%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente

Tabla 3. Estructura % del gasto en aportaciones (Ramo 33) por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB na- cional	Part % en la Población total	Aportaciones	Estructura %
PRI	11	26%	35%	281.3	38.2%
Morena	6	30%	26%	190.0	25.8%
PAN	10	23%	23%	151.1	20.5%
MC	1	7%	7%	36.4	4.9%
PRD	1	2%	4%	32.2	4.4%
Bronco	1	7%	4%	24.6	3.3%
ES	1	1%	2%	12.6	1.7%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	8.4	1.1%
Total	32	100%	100%	736.7	100.0%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente

INDICADORES

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de aportaciones a los estados será de 737 mil millones de pesos, 38% de este monto será destinado a los 11 gobiernos del PRI, 26% a los 6 gobiernos de Morena y solo el 20% a los 10 gobiernos de Acción Nacional, nuevamente se observa un sesgo negativo para los estados gobernados por el PAN en su conjunto, su participación en este gasto es menor a la población que gobierna y su aportacion a la economía nacional (ver Tabla 3).

Por el lado de los tipos de gastos, de acuerdo con el PPEF 2020, el gasto total que

detona desarrollo económico será de 1 billón 379 mil millones de pesos, de los cuales el 65% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena, 13% a Campeche, 9.4% a los 11 estados del PRI y apenas el 8.4% a los 10 estados gobernados por el PAN, lo cual muestra nuevamente un sesgo negativo para los estados gobernados por el PAN en su conjunto, su participación del gasto es menor al porcentaje de población que gobierna y su aportación a la economía nacional, muy contrario a las entidades gobernadas por Morena (ver Tabla 4).

Tabla 4. Estructura % del gasto en desarrollo económico por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Población total	Desarrollo económico	Estructura %
Morena	6	30%	26%	896.5	65.0%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	179.0	13.0%
PRI	11	26%	35%	129.4	9.4%
PAN	10	23%	23%	116.3	8.4%
Bronco	1	7%	4%	33.6	2.4%
MC	1	7%	7%	14.5	1.1%
PRD	1	2%	4%	4.9	0.4%
ES	1	1%	2%	4.9	0.4%
Total	32	100%	100%	1,379.1	!00%

Tabla 5. Estructura % del gasto en desarrollo social por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Población total	Desarrollo social	Estructura %
Morena	6	30%	26%	2,048.1	59.0%
PRI	11	26%	35%	658.9	19.0%
PAN	10	23%	23%	410.7	11.8%
MC	1	7%	7%	122.8	3.5%
Bronco	1	7%	4%	108.7	3.1%

PRD	1	2%	4%	66.2	1.9%
ES	1	1%	2%	37.1	1.1%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	18.7	0.5%
Total	32	100%	100%	3,471.2	100.0%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente

De acuerdo con el PPEF 2020, el gasto total que detona desarrollo social será de 3 billones 471 mil millones de pesos, de este monto total 59% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena, 19% a los 11 estados gobernados por el PRI y apenas el 11.8% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional. Con otras palabras, al 30% de la población que gobernara Morena le corresponderá proporcionalmente el doble de participación en el gasto que detona desarrollo social (ver Tabla 5).

Tabla 6. Estructura % del gasto en otros subsidios (sin reglas de operación) por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Población total	Otros Subsidios	Estructura %
Morena	6	30%	26%	218.1	68.7%
PRI	11	26%	35%	45.8	14.4%
PAN	10	23%	23%	27.9	8.8%
MC	1	7%	7%	9.3	2.9%
Bronco	1	7%	4%	6.8	2.1%
PRD	1	2%	4%	5.5	1.7%
ES	1	1%	2%	2.4	0.7%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	1.8	0.6%
Total	32	100%	100%	317.7	

Tabla 7. Estructura % del gasto en Proyectos de Inversión por partido gobernante en PPEF 2020, miles de millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Población total	Proyectos de Inversión	Estructura %
Morena	6	30%	26%	174.6	43.6%
Tren Maya	1	3%	1%	167.0	41.7%
PRI	11	26%	35%	34.3	8.6%

PAN	10	23%	23%	16.5	4.1%
Bronco	1	7%	4%	4.4	1.1%
MC	1	7%	7%	2.3	0.6%
ES	1	1%	2%	1.0	0.3%
PRD	1	2%	4%	0.9	0.2%
Total	32	100%	100%	400.9	!00%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto a otros subsidios (programas sin reglas de operación) que se destinará a los estados será de 318 mil millones de pesos, casi 70% de este monto será destinado a los 6 gobiernos de Morena, 14% a los 11 gobiernos del PRI y sólo el 8.8% a los 10 gobiernos de Acción Nacional (ver Tabla 6).

Por su parte, De acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto a proyectos de inversión que se destinará a los Estados será de 401 mil millones de pesos, 44% de este monto será destinado a los 6 gobiernos de Morena, 42% para el Tren Maya, 9% a los 11 gobiernos del PRI y sólo el 4.1% a los 10 gobiernos de Acción Nacional (ver Tabla 7).

Tabla 8. Estructura % del gasto en infraestrutura carretera por partido gobernante en PPEF 2020, millones de pesos

Partido gobernante	Número de gober- naturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Po- blación total	Infraestructura carretera	Estructura %
PRI	11	26%	35%	4,596.7	65.6%
PAN	10	23%	23%	905.6	12.9%
Morena	6	30%	26%	760.5	10.9%
MC	1	7%	7%	272.5	3.9%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	201.4	2.9%
Bronco	1	7%	4%	136.2	1.9%
PRD	1	2%	4%	100.0	1.4%
ES	1	1%	2%	32.1	0.5%
Total	32	100%	100%	7,005.0	100.0%

Tabla 9. Estructura % del gasto en reconstrucción de carreteras por partido gobernante en PPEF 2020, millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB na- cional	Part % en Po- blación total	Reconstrucción de carreteras	Estructura %
PRI	11	26%	35%	3,765.0	36.6%
Morena	6	30%	26%	2,433.0	23.6%
PAN	10	23%	23%	2,253.6	21.9%
MC	1	7%	7%	516.2	5.0%
PRD	1	2%	4%	454.4	4.4%
Bronco	1	7%	4%	404.4	3.9%
ES	1	1%	2%	252.8	2.5%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	209.7	2.0%
Total	32	100%	100%	10,289.2	100.0%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente.

En sentido similar, de acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto que se destinara a la conservación de caminos y carreteras será de 7 mil millones de pesos, de los cuales el 66% se destinará a las 11 entidades gobernadas por el PRI y apenas el 13% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional (ver Tabla 8).

Por su parte, de acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto que se destinara a la reconstrucción de carreteras será de 10 mil 290 millones de pesos, de los cuales el 37% se destinará a las 11 entidades gobernadas por el PRI, 24% a las entidades de Morena y 21.9% a las entidades de Acción Nacional (ver Tabla 9).

Tabla 10. Estructura % del gasto a la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral en PPEF 2020, millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB na- cional	Part % en Po- blación total	Atención a la Salud	Estructura %
Morena	6	30%	26%	4,018.1	60.6%
PRI	11	26%	35%	1,531.9	23.1%
PAN	10	23%	23%	666.2	10.0%
PRD	1	2%	4%	137.4	2.1%
MC	1	7%	7%	116.3	1.8%
ES	1	1%	2%	75.9	1.1%

Bronco	1	7%	4%	48.6	0.7%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	39.7	0.6%
Total	32	100%	100%	6,634.0	

Tabla 11. Estructura % del gasto al fortalecimiento a la atención médica por partido gobernante en PPEF 2020, millones de pesos

Partido gobernante	Número de gobernaturas	Aportación % en el PIB nacional	Part % en Po- blación total	Aportaciones	Estructura %
Morena	6	30%	26%	583.3	65.8%
PRI	11	26%	35%	138.8	15.7%
PAN	10	23%	23%	99.2	11.2%
ES	1	1%	2%	32.5	3.7%
PRD	1	2%	4%	10.4	1.2%
MC	1	7%	7%	8.2	0.9%
Interino (Campeche)	1	3%	1%	7.9	0.9%
Bronco	1	7%	4%	5.6	0.6%
Total	32	100%	100%	885.9	100.0%

Fuente: elaboración propia con PPEF 2020 SHCP. Se resta lo no distribuido geográficamente

En materia de salud y atención médica las cosas son muy similares, un sesgo presupuestal negativo en las entidades gobernadas por Acción Nacional a favor de las 6 entidades gobernadas por Morena.

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto que se destinará al fortalecimiento a la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral será de 6 mil 634 millones de pesos, de los cuales el 61% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena y apenas el 10% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional (ver Tabla 10).

Cabe señalar, el objetivo es fortalecer los 5 mil 101 centros de salud y 221 hospitales comunitarios, en su infraestructura, abasto de medicamentos, insumos y personal médico. El programa de atención a la salud y

medicamentos gratuitos será el encargado de sustituir las acciones que realizaba Prospera.

Como se sabe, una de las primeras acciones de Andrés Manuel López Obrador fue desaparecer el programa debido a que no lo consideraba seguro ni popular. Por su parte, de acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto que se destinará al fortalecimiento a la atención médica será de 885 millones de pesos, de los cuales el 66% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena y apenas el 11% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional (Ver Tabla 11).

Cabe señalar, el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) se da a la tarea de acercar los servicios de salud a la población que habita en zonas marginadas, con alta dispersión y difíciles condiciones de acceso debido a su ubicación geográfica.







PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

La referencia en información bien hecha.

























































Ya puedes consultar los números anteriores de Bien Común en el sitio electrónico:

http://frph.org.mx/fundacion/ediciones/bien-comun-2/no-anteriores/











